MINAGRICULTURA

CERTIFICADO

REGISTRO SANITARIO DE PREDIO PECUARIO - RSPP

REGISTRO PECUARIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ACUICULTURA - RPEA

INSCRIPCIÓN SANITARIA DE PREDIO PECUARIO - ISPP.

Por medio del presente documento, el Instituto Colombiano Agropecuario ICA, certifica que el predio/establecimiento que se relaciona a continuación conforme a la normativa vigente cuenta con:

Registrado Inscripción

Oficina Local: LA PLATA	Fecha del Certificado: 2021-03-02	
Departamento: HUILA	Municipio: PAICOL	Vereda: OCASO
Nombre del Predio: SAN FRANCISCO	Codigo de Registro: 0001404028	Especie(s) Registrada(s): BOVINA

El Señor(a) JUAN RAMON QUINTERO CHAVARRO identificado (a) con cédula de ciudadanía número 93.434.805 registró éste predio en calidad de PROPIETARIO PROPIETARIO DE ANIMALES conforme a la documentación que anexó.

Observaciones: Conforme al ÁRTICULO 3 (Tres) de las Resoluciones 0064 del 2016 y 9810 del 2017. "Este documento se limita a la identificación del responsable sanitario, se constituye una base para la gestión de la autoridad sanitaria y en ningún caso legitima o suplanta los documentos expedidos por la autoridad competente para certificar la propiedad de los predios o legalizar la actividad comercial".

Conforme la migración de la información en el sistema de información para guías de Movilización Animal, el código por el medio de la cualse identifica el predio/establecimiento corresponde al que arroje el sistema, que será tenido de ahora en adelante para toda actualización relacionada con este registro.

CARLOS ANDRES RODRIGUEZ IBAGON
Nombre del Funcionario ICA

C.C 1.081.408.326

Firma del Funcionario ICA

Esta certificación es gratuita y válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

Página 1 de 1

ICA

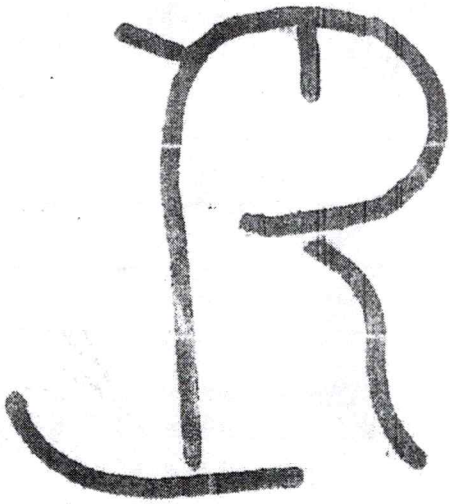
SINIGAN
Sistema Nacional de Identificación e Información del Ganado Bovino

SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN DEL GANADO BOVINO - SINIGAN

REGISTRO DE HIERRO

Código 1135518

OFICINA LA PLATA			
(HUILA, LA PLATA, URBANO)			
Nombre del Ganadero	JUAN RAMON QUINTERO CHAVARRO	Identificación del Ganadero	CC 93434805
Fecha de Registro	26/02/2021	Fecha de Expedición	26/02/2021



Dimensiones del Hierro	7x9		
Área Geográfica donde lo usa	Departamento	Municipio	Vereda
	HUILA	PAICOL	OCASO
Descripción General del Hierro			
LAS LETRAS J R Q COMBINADAS			

JUAN RAMON QUINTERO CHAVARRO
Número de Identificación 93434805
Firma del Propietario del Hierro

CARLOS ANDRES RODRIGUEZ IBAGON
Número de Identificación 1081406326
OFICINA LA PLATA

ACTA DE COMPROMISOS DE BENEFICIARIO SELECCIONADOS.

En el Marco del proyecto de inversión **"MEJORAMIENTO GENÉTICO BOVINO A TRAVÉS DE EMBRIONES F1 CON SEMEN SEXADO, BAJO TÉCNICA DE FERTILIZACIÓN IN VITRO EN EL MUNICIPIO DE PAICOL HUILA" con código BPIN Nº 2022415180031**, Yo Leonardo Fabio Medina identificado (a) con cedula de ciudadanía N.º 83.256.276, residente en el municipio de Paicol, vereda El Chaparro, me comprometo a realizar las siguientes compromisos.

a) Disponer en cada predio del apoyo requerido con el fin de facilitar la ejecución de cada una de las actividades a cargo del personal ejecutor del proyecto.

b) Entregar al equipo ejecutor del proyecto, el registro de vacunación como prueba de su actividad como ganadero y de la ubicación del predio en el municipio de Paicol y los demás documentos que para este fin exija la entidad.

c) Para el proceso de entrega el beneficiario deberá acreditar que ha gestionado y obtenido ante el ICA, el correspondiente certificado de REGISTRO SANITARIO DE PREDIO PECUARIO, conforme a los establecido en la resolución 9810 de 2017, siempre y cuando esté obligado (predio con 20 o más animales).

d) El BENEFICIARIO no podrá vender ni ceder la receptora preñada entregada, hasta 7 años después del nacimiento del embrión.

e) El BENEFICIARIO no podrá vender ni ceder el embrión nacido hasta 7 años siguientes a su nacimiento, so pena de hacerse acreedor la devolución de los recursos, esto en el entendido que estos provienen de fuente publica y debe garantizarse su adecuado uso.

f) EL BENEFICIARIO tendrá la opción de tramitar el registro de los productos entregados, para llevar a cabo este procedimiento estará obligado a asumir en su totalidad los costos derivado

del proceso registro del ejemplar nacido producto de la entrega. En cualquiera de los casos EL BENEFICIARIO se sujetará a cumplir en detalle todos los requisitos exigidos por la respectiva asociación para este procedimiento (tiempos, costos y procesos), en caso de incumplir cualquiera de ellos, el trámite quedará suspendido de manera inmediata y definitiva.

Por lo anterior se firma a los _____ días del mes de _____ del año _____.

Firmas

Beneficiario

Leonardo Fabio Medina
c.c. 83'256.276.

Contratista Ejecutor

Alberto Rocha Diaz
Embriovet S.A.S
Alberto Rocha Diaz
Representante Legal

Municipio de Paicol

c.c. 79'179.485.
Cargo: Apoyo a supervisión.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: Jenner Manuel Rodriguez Serrano	Nombre: Sharoon Lorena Valenzuela González	Nombre: Sharoon Lorena Valenzuela González

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

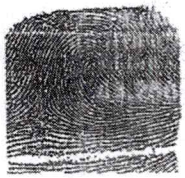
NUMERO 83.256.276

MEDINA
APELLIDOS

LEONARDO FABIO
NOMBRES

Leonardo Fabio Medina
FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 03-JUL-1985
PAICOL
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

07-SEP-2004 PAICOL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALBABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO

P<1905200<5015115F<M<0083256276<20041117 01542043Z2A 02 143278461

ICA Instituto Colombiano Agropecuario

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

FEDEGAN

FNC FONDO NACIONAL DEL GANADO

05001969d36c0b4

REGISTRO ÚNICO DE VACUNACIÓN CONTRA FIEBRE AFTOSA Y BRUCELOSIS BOVINA -

Señor Ganadero: Los datos recolectados durante el ciclo nacional de vacunación son necesarios para producir la información oficial del inventario bovino y bufalino del país.

FECHA DE VACUNACIÓN: 24/06/2023 07:24 | CICLO: 1 | AÑO: 2023 | RUV NO. 7715680

ORGANIZACIÓN EJECUTORA GANADERA AUTORIZADA: ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL CENTRO DEL HUILA - ASOGACENTRO
OFICINA LOCAL ICA: LA PLATA
PROYECTO LOCAL: GARZÓN

DATOS GENERALES

PREDIO NUEVO	ZONA	CÓDIGO DEL PREDIO	NOMBRE DEL PREDIO		
NO	RURAL	1399924001	EL HIGUERON		
DIRECCIÓN PREDIO URBANO		DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		VEREDA / LOCALIDAD O COMUNA
N/A		HUILA	PAICOL		CHAPARRO
NOMBRE DEL GANADERO O RAZÓN SOCIAL			SEXO DEL GANADERO	IDENTIFICACIÓN	NÚMERO
LEONARDO FABIO MEDINA			HOMBRE	CÉDULA	83256276
TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO			
3186119393		ANIDEMODRANOELOIBAF03@GMAIL.COM			

EL PREDIO A SU CARGO ES: PROPIO

NOMBRE DEL VACUNADOR	CÉDULA	TELÉFONO
ELADIO ANDRES MEDINA MEDINA	1079506015	N/A

NOMBRE DE ENTIDAD EJECUTORA DE LA VACUNACIÓN: FEDEGAN-FNG
CÓDIGO DE AUTORIZACIÓN MVA:

TIPO DE VACUNA

VACUNA	LABORATORIO	LOTE	DOSIS
AFTOSA	VECOL	AFT-462	5

CENSO Y VACUNACIÓN DE BOVINOS Y BUFALINOS

	INVENTARIO BOVINOS						INVENTARIO BUFALINOS					
	AFTOSA		BRUCELOSIS		RABIA		AFTOSA		BRUCELOSIS		RABIA	
CATEGORÍA	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACU
HEMBRA MENOR A 3 MESES	0	0			0	0	0	0			0	0
HEMBRA DE 3 HASTA 9 MESES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA DE 9 HASTA 12 MESES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA DE 1 HASTA 2 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA DE 2 HASTA 3 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA DE 3 HASTA 5 AÑOS	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA MAYOR A 5 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MACHO MENOR A 3 MESES	0	0			0	0	0	0			0	0
MACHO DE 3 HASTA 9 MESES	0	0			0	0	0	0			0	0
MACHO DE 9 HASTA 12 MESES	0	0			0	0	0	0			0	0
MACHO DE 1 HASTA 2 AÑOS	0	0			0	0	0	0			0	0
MACHO DE 2 HASTA 3 AÑOS	0	0			0	0	0	0			0	0
MACHO MAYOR DE 3 AÑOS	1	0			0	0	0	0			0	0
TOTAL	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CAUSAS DE NO VACUNACIÓN BRUCELA DE 3 HASTA 9 MESES: YA VACUNÓ: NO | RENUENTE: NO | ENFERMA: NO
CAUSAS DE NO VACUNACIÓN BRUCELA DE 3 HASTA 9 MESES: YA VACUNÓ: NO | RENUENTE: NO | ENFERMA: NO

MÉTODO DE IDENTIFICACIÓN: HIERRO: NO | OREJERA: NO | SACABOCADO: NO | IDENTIFICA: NO | TATUAJE: NO

INVENTARIO DE OTRAS ESPECIES

ESPECIE	MACHOS	HEMBRAS	TOTAL
EQUINOS	0	0	0
PORCINOS	0	0	0
OVINOS	0	0	0
CAPRINOS	0	0	0
OTRA ESPECIE	0	0	0

MARCA O HIERRO DE LOS ANIMALES



¿CUÁL?: N/A
OBSERVACIONES: N/A

VALOR PAGADO POR VACUNACIÓN

	FIEBRE AFTOSA	AFTOSA-RABIA	BRUCELOSIS CEPA 19	BRUCELOSIS R96	RABIA
NÚMERO DE ANIMALES VACUNADOS	5	0	0	0	0
VALOR UNIDAD	1440	2375	---	5300	0
VALOR TOTAL	$ 7200	$ 0	---	$ 0	$ 0

INFORMACIÓN DE QUIEN ATIENDE LA VACUNACIÓN

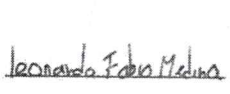
NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA VACUNACIÓN	CÉDULA	TELÉFONO	CARGO
LEONARDO FABIO MEDINA	83256276	3186119393	GANADERO

FECHA Y HORA DE TERMINACIÓN DE LA VACUNACIÓN: 24/06/2023 07:50

FIRMA DEL VACUNADOR



FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VACUNACIÓN



NOTA: Si observa animales con fiebre, ampollas en lengua, encías, pezuñas, ubre, cojera o salivación, reporte inmediatamente a la Oficina Local del

FECHA Y HORA DE GENERACIÓN: 2023-07-28 08:

Con la firma del presente documento manifiesto que la información proporcionada es verídica y por lo tanto corresponde a la realidad. Otorgo mi consentimiento previo, expreso e informado a FEDEGAN-FNG para efectuar el tratamiento de mis datos perso actividad que incluye la recolección, almacenamiento, actualización, uso, circulación, transmisión y transferencia. La autorización se otorga para Datos Personales que se traten en el futuro y para los Datos Personales que hubieran sido tratados por esta or para fines estadísticos, sanitarios y de información. De manera adicional, a la información suministrada en el presente documento, hace o podrá hacer parte integral del mismo, el material fotográfico y audiovisual capturado en el momento del registro. La inform recolectada responde a los fines, de ley y se encuentra sujeta al cumplimiento de los principios de la administración de

Ante cualquier petición, queja, reclamo o sugerencia, comuníquese con la línea de contacto nacional de FEDEGAN-FNG registrada en el formato de queja, o bien, por medio del sistema de PQRS de FEDEGAN - FNG, accediendo en https://www.fedegan.org.co, diligenciando el formulario, disponible en el módulo "Servicios" > PQRS"

LIDO PARA EL CICLO AÑO 2023

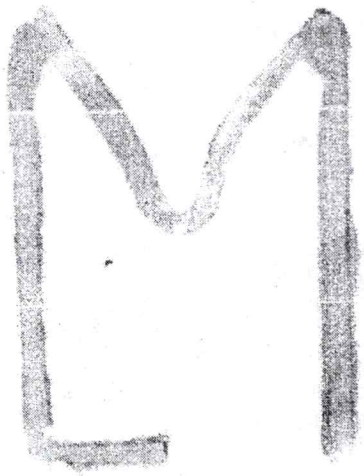
SINIGAN
Sistema Nacional de Identificación e Información del Ganado Bovino

SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN DEL GANADO BOVINO - SINIGAN

REGISTRO DE HIERRO

Código 1140264

OFICINA LA PLATA			
(HUILA, LA PLATA, URBANO)			
Nombre del Ganadero	LEONARDO FABIO MEDINA	Identificación del Ganadero	CC 83256276
Fecha de Registro	03/03/2021	Fecha de Expedición	03/03/2021



Dimensiones del Hierro	7x9		
Área Geográfica donde lo usa	Departamento HUILA	Municipio PAICOL	Vereda CHAPARRO
Descripción General del Hierro			
LAS LETRAS LM COMBINADAS			

Leonardo Fabio Medina

LEONARDO FABIO MEDINA
Número de Identificación 83256276
Firma del Propietario del Hierro

CARLOS ANDRES RODRIGUEZ IBAGON
Número de Identificación 1081406326
OFICINA LA PLATA

GOBIERNO DE COLOMBIA

MINAGRICULTURA

CERTIFICADO

REGISTRO SANITARIO DE PREDIO PECUARIO - RSPP

REGISTRO PECUARIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ACUICULTURA - RPEA

INSCRIPCIÓN SANITARIA DE PREDIO PECUARIO - ISPP.

Por medio del presente documento, el Instituto Colombiano Agropecuario ICA, certifica que el predio/establecimiento que se relaciona a continuación conforme a la normativa vigente cuenta con:

Registrado **Inscripción**

Oficina Local: LA PLATA		Fecha del Certificado: 2021-03-03
Departamento: HUILA	Municipio: PAICOL	Vereda: CHAPARRO
Nombre del Predio: EL HIGUERON 1	Código de Registro: 0001404131	Especie(s) Registrada(s): PREDIO SIN ANIMALES

El Señor(a) LEONARDO FABIO MEDINA identificado (a) con cédula de ciudadanía número 83.256.276 registró éste predio en calidad de PROPIETARIO/PROPIETARIO DE ANIMALES conforme a la documentación que anexó.

Observaciones: Conforme al ÁRTICULO 3 (Tres) de las Resoluciones 0064 del 2016 y 9810 del 2017. "Este documento se limita a la identificación del responsable sanitario, se constituye una base para la gestión de la autoridad sanitaria y en ningún caso legitima o suplanta los documentos expedidos por la autoridad competente para certificar la propiedad de los predios o legalizar la actividad comercial".

Conforme la migración de la información en el sistema de información para guías de Movilización Animal, el código por el medio de la cualse identifica el predio/establecimiento corresponde al que arroje el sistema, que será tenido de ahora en adelante para toda actualización relacionada con este registro.

CARLOS ANDRES RODRIGUEZ IBAGON
Nombre del Funcionario ICA

C.C 1081406.326

Firma del Funcionario ICA

Esta certificación es gratuita y válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

ICA

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PAICOL *"DE CORAZÓN POR LO NUESTRO"* Calle 4 No. 6-68, Telefax 031-7945700 *www.paicol-huila.gov.co* *E-mail: planeacion@paicol-huila.gov.co* ***CÓDIGO POSTAL 415040***	GD-400-07-15 VERSIÓN: 2 MECI	De Corazón por lo Nuestro
	ACTA DE COMPROMISOS DE BENEFICIARIO SELECCIONADOS	FECHA: 01-04-2022	

ACTA DE COMPROMISOS DE BENEFICIARIO SELECCIONADOS.

En el Marco del proyecto de inversión **"MEJORAMIENTO GENÉTICO BOVINO A TRAVÉS DE EMBRIONES F1 CON SEMEN SEXADO, BAJO TÉCNICA DE FERTILIZACIÓN IN VITRO EN EL MUNICIPIO DE PAICOL HUILA" con código BPIN Nº 2022415180031**, Yo Leonel Vargas Valencia identificado (a) con cedula de ciudadanía N.º 4.920.165 residente en el municipio de Paicol, vereda la laja, me comprometo a realizar las siguientes compromisos:

a) Disponer en cada predio del apoyo requerido con el fin de facilitar la ejecución de cada una de las actividades a cargo del personal ejecutor del proyecto.

b) Entregar al equipo ejecutor del proyecto, el registro de vacunación como prueba de su actividad como ganadero y de la ubicación del predio en el municipio de Paicol y los demás documentos que para este fin exija la entidad.

c) Para el proceso de entrega el beneficiario deberá acreditar que ha gestionado y obtenido ante el ICA, el correspondiente certificado de **REGISTRO SANITARIO DE PREDIO PECUARIO**, conforme a los establecido en la resolución 9810 de 2017, siempre y cuando esté obligado (predio con 20 o más animales).

d) **El BENEFICIARIO** no podrá vender ni ceder la receptora preñada entregada, hasta 7 años después del nacimiento del embrión.

e) **El BENEFICIARIO** no podrá vender ni ceder el embrión nacido hasta 7 años siguientes a su nacimiento, so pena de hacerse acreedor la devolución de los recursos, esto en el entendido que estos provienen de fuente publica y debe garantizarse su adecuado uso.

f) **EL BENEFICIARIO** tendrá la opción de tramitar el registro de los productos entregados, para llevar a cabo este procedimiento estará obligado a asumir en su totalidad los costos derivados

del proceso registro del ejemplar nacido producto de la entrega. En cualquiera de los casos **EL BENEFICIARIO** se sujetará a cumplir en detalle todos los requisitos exigidos por la respectiva asociación para este procedimiento (tiempos, costos y procesos), en caso de incumplir cualquiera de ellos, el trámite quedará suspendido de manera inmediata y definitiva.

Por lo anterior se firma a los Julio días del mes de 28 del año 2023.

Firmas

Beneficiario

c.c. 1192016 5.

Contratista Ejecutor

Embriovet S.A.S
Alberto Rocha Diaz
Representante Legal

Municipio de Paicol

c.c. 79.120.485
Cargo: Apoyo y Supervisión.

Embriovet
Centro de Soluciones

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **4.920.165**
VARGAS VALENCIA

APELLIDOS

LEONEL

NOMBRES

Leonel Vargas Valencia

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-AGO-1969**

LA PLATA
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S RH	SEXO

23-NOV-1987 PAICOL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1905200-00208164-M-0004920165-20100107 0019742288A 1 30940678

ICA Instituto Colombiano Agropecuario

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

FEDEGAN

FNG FONDO NACIONAL DEL GANADO

e3e4d6c13fa2d86

REGISTRO ÚNICO DE VACUNACIÓN CONTRA FIEBRE AFTOSA Y BRUCELOSIS BOVINA -

Señor Ganadero: Los datos recolectados durante el ciclo nacional de vacunación son necesarios para producir la información oficial del inventario bovino y bufalino del país.

FECHA DE VACUNACIÓN: 11/07/2023 08:37 | CICLO: 1 | AÑO: 2023 | RUV NO. 8118718

ORGANIZACIÓN EJECUTORA GANADERA AUTORIZADA: ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL CENTRO DEL HUILA - ASOGACENTRO

OFICINA LOCAL ICA: LA PLATA

PROYECTO LOCAL: GARZÓN

DATOS GENERALES

PREDIO NUEVO	ZONA	CÓDIGO DEL PREDIO	NOMBRE DEL PREDIO
NO	RURAL	593197	ENTRADA 1

DIRECCIÓN PREDIO URBANO: N/A

DEPARTAMENTO: HUILA

MUNICIPIO: PAICOL

VEREDA / LOCALIDAD O COMUNA: LAJA

NOMBRE DEL GANADERO O RAZÓN SOCIAL: LEONEL VARGAS VALENCIA

SEXO DEL GANADERO: HOMBRE | IDENTIFICACIÓN: CÉDULA | NÚMERO: 4920165

TELÉFONO: 3186285674

CORREO ELECTRÓNICO: VAVALEO1969@GMAIL.COM

EL PREDIO A SU CARGO ES: PROPIO

NOMBRE DEL VACUNADOR: WILLIAN DAYAN GARZON RODRIGUEZ | CÉDULA: 1075304068 | TELÉFONO: 3149113524

NOMBRE DE ENTIDAD EJECUTORA DE LA VACUNACIÓN: FEDEGAN-FNG

CÓDIGO DE AUTORIZACIÓN MVA:

TIPO DE VACUNA

VACUNA	LABORATORIO	LOTE	DOSIS
AFTOSA	VECOL	AFT-460	10

CENSO Y VACUNACIÓN DE BOVINOS Y BUFALINOS

	INVENTARIO BOVINOS						INVENTARIO BUFALINOS					
	AFTOSA		BRUCELOSIS		RABIA		AFTOSA		BRUCELOSIS		RABIA	
CATEGORÍA	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN
HEMBRA MENOR A 3 MESES	1	0			0	0	0	0			0	0
HEMBRA DE 3 HASTA 9 MESES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA DE 9 HASTA 12 MESES	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA DE 1 HASTA 2 AÑOS	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA DE 2 HASTA 3 AÑOS	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA DE 3 HASTA 5 AÑOS	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA MAYOR A 5 AÑOS	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MACHO MENOR A 3 MESES	0	0			0	0	0	0			0	0
MACHO DE 3 HASTA 9 MESES	0	0			0	0	0	0			0	0
MACHO DE 9 HASTA 12 MESES	1	0			0	0	0	0			0	0
MACHO DE 1 HASTA 2 AÑOS	0	0			0	0	0	0			0	0
MACHO DE 2 HASTA 3 AÑOS	0	0			0	0	0	0			0	0
MACHO MAYOR DE 3 AÑOS	0	0			0	0	0	0			0	0
TOTAL	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CAUSAS DE NO VACUNACIÓN BRUCELA DE 3 HASTA 9 MESES: YA VACUNÓ: NO | RENUENTE: NO | ENFERMA: NO

MÉTODO DE IDENTIFICACIÓN: HIERRO: NO | OREJERA: NO | SACABOCADO: NO

CAUSAS DE NO VACUNACIÓN BRUCELA DE 3 HASTA 9 MESES: YA VACUNÓ: NO | RENUENTE: NO | ENFERMA: NO

IDENTIFICA: NO | TATUAJE: NO

INVENTARIO DE OTRAS ESPECIES

ESPECIE	MACHOS	HEMBRAS	TOTAL
EQUINOS	0	0	0
PORCINOS	0	0	0
OVINOS	0	0	0
CAPRINOS	0	0	0
OTRA ESPECIE	0	0	0

¿CUÁL?: N/A

OBSERVACIONES: Ninguna

MARCA O HIERRO DE LOS ANIMALES

VALOR PAGADO POR VACUNACIÓN

	FIEBRE AFTOSA	AFTOSA-RABIA	BRUCELOSIS CEPA 19	BRUCELOSIS RB51	RABIA
NÚMERO DE ANIMALES VACUNADOS	10	0	0	0	0
VALOR UNIDAD	1440	2375	—	5300	0
VALOR TOTAL	$ 14400	$ 0	---	$ 0	$ 0

INFORMACIÓN DE QUIEN ATIENDE LA VACUNACIÓN

NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA VACUNACIÓN: LEONEL VARGAS VALENCIA | CÉDULA: 4920165 | TELÉFONO: 3186285674 | CARGO: GANADERO

FECHA Y HORA DE TERMINACIÓN DE LA VACUNACIÓN: 11/07/2023 08:41

FIRMA DEL VACUNADOR

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VACUNACIÓN

NOTA: Si observa animales con fiebre, ampollas en lengua, encías, pezuñas, ubre, cojera o salivación, reporte inmediatamente a la Oficina Local del

Con la firma del presente documento manifiesto que la información proporcionada es verídica y por lo tanto corresponde a la realidad. Otorgo mi consentimiento previo, expreso e informado a FEDEGAN-FNG para efectuar el tratamiento de mis datos personales actividad que incluye la recolección, almacenamiento, actualización, uso, circulación, transmisión y transferencia. La autorización se otorga para Datos Personales que se traten en el futuro y para los Datos Personales que hubieran sido tratados por esta entidad antes para fines estadísticos, sanitarios y de información. De manera adicional a la información suministrada en el presente documento, hace o podrá hacer parte integral del mismo, el material fotográfico y audiovisual capturado en el momento del registro. La información colectada responde a los fines de ley y se encuentra sujeta al cumplimiento de los principios de la administración de datos

FECHA Y HORA DE GENERACIÓN: 2023-07-13 18:

Ante cualquier petición, duda, reclamo o sugerencia, comuníquese con la línea de contacto nacional de FEDEGAN-FNG disponible en el horario de 7a.m. a 6p.m. de lunes a viernes en Bogotá al (601) 3503333 o en el resto del país al 018000 FEDEGAN – FNG

MINAGRICULTURA

CERTIFICADO

REGISTRO SANITARIO DE PREDIO PECUARIO - RSPP

REGISTRO PECUARIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ACUICULTURA - RPEA

INSCRIPCIÓN SANITARIA DE PREDIO PECUARIO - ISPP.

Por medio del presente documento, el Instituto Colombiano Agropecuario ICA, certifica que el predio/establecimiento que se relaciona a continuación conforme a la normativa vigente cuenta con:

Registrado Inscripción

Oficina Local: LA PLATA		Fecha del Certificado: 2021-02-19
Departamento: HUILA	Municipio: PAICOL	Vereda: LAJA
Nombre del Predio: ENTRADA 1	Codigo de Registro: 0000079870	Especie(s) Registrada(s): BOVINA

El Señor(a) LEONEL VARGAS VALENCIA identificado (a) con cédula de ciudadanía número 4.920.165 registró éste predio en calidad de PROPIETARIO/PROPIETARIO DE ANIMALES conforme a la documentación que anexó.

Observaciones: Conforme al ARTICULO 3 (Tres) de las Resoluciones 0064 del 2016 y 9810 del 2017. "Este documento se limita a la identificación del responsable sanitario, se constituye una base para la gestión de la autoridad sanitaria y en ningún caso legitima o suplanta los documentos expedidos por la autoridad competente para certificar la propiedad de los predios o legalizar la actividad comercial".

Conforme la migración de la información en el sistema de información para guias de Movilización Animal, el código por el medio de la cualse identifica el predio/establecimiento corresponde al que arroje el sistema, que será tenido de ahora en adelante para toda actualización relacionada con este registro.

ANDRES FELIPE MUNOZ TOVAR
Nombre del Funcionario ICA
CC 1.022.320.331

ICA Oficina Local La Plata Huila

Firma del Funcionario ICA

Esta certificación es gratuita y válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

ICA

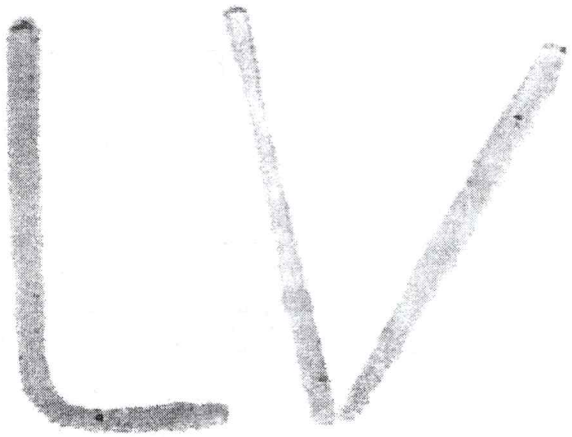
SINIGAN
Sistema Nacional de Identificación e Información del Ganado Bovino

SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN DEL GANADO BOVINO - SINIGAN

REGISTRO DE HIERRO

Código 1131766

OFICINA LA PLATA			
(HUILA, LA PLATA, URBANO)			
Nombre del Ganadero	LEONEL VARGAS	Identificación del Ganadero	CC 4920165
Fecha de Registro	19/02/2021	Fecha de Expedición	19/02/2021



Dimensiones del Hierro	7x9		
Área Geográfica donde lo usa	Departamento HUILA	Municipio PAICOL	Vereda LAJA
Descripción General del Hierro TIENE LAS LETRAS L V			

Leonel Vargas Valencia

LEONEL VARGAS
Número de Identificación 4920165
Firma del Propietario del Hierro

ICA
Unidad Local La Plata Huila

ANDRES FELIPE MUÑOZ TOVAR
Número de identificación 1022328551
OFICINA LA PLATA

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PAICOL *"DE CORAZÓN POR LO NUESTRO"* Calle 4 No. 6-68, Telefax 031-7945700 *www.paicol-huila.gov.co* *E-mail: planeacion@paicol-huila.gov.co* *CÓDIGO POSTAL 415040*	GD-400-07-15 VERSIÓN: 2 MECI	De Corazón por lo Nuestro
	ACTA DE COMPROMISOS DE BENEFICIARIO SELECCIONADOS	FECHA: 01-04-2022	

ACTA DE COMPROMISOS DE BENEFICIARIO SELECCIONADOS.

En el Marco del proyecto de inversión **"MEJORAMIENTO GENÉTICO BOVINO A TRAVÉS DE EMBRIONES F1 CON SEMEN SEXADO, BAJO TÉCNICA DE FERTILIZACIÓN IN VITRO EN EL MUNICIPIO DE PAICOL HUILA" con código BPIN Nº 2022415180031**, Yo Leonidas Castañeda Cubides identificado (a) con cedula de ciudadanía N.º 4.919.789 residente en el municipio de Paicol, vereda Matamoj, me comprometo a realizar las siguientes compromisos:

a) Disponer en cada predio del apoyo requerido con el fin de facilitar la ejecución de cada una de las actividades a cargo del personal ejecutor del proyecto.

b) Entregar al equipo ejecutor del proyecto, el registro de vacunación como prueba de su actividad como ganadero y de la ubicación del predio en el municipio de Paicol y los demás documentos que para este fin exija la entidad.

c) Para el proceso de entrega el beneficiario deberá acreditar que ha gestionado y obtenido ante el ICA, el correspondiente certificado de **REGISTRO SANITARIO DE PREDIO PECUARIO**, conforme a los establecido en la resolución 9810 de 2017, siempre y cuando esté obligado (predio con 20 o más animales).

d) **El BENEFICIARIO** no podrá vender ni ceder la receptora preñada entregada, hasta 7 años después del nacimiento del embrión.

e) **El BENEFICIARIO** no podrá vender ni ceder el embrión nacido hasta 7 años siguientes a su nacimiento, so pena de hacerse acreedor la devolución de los recursos, esto en el entendido que estos provienen de fuente publica y debe garantizarse su adecuado uso.

f) **EL BENEFICIARIO** tendrá la opción de tramitar el registro de los productos entregados, para llevar a cabo este procedimiento estará obligado a asumir en su totalidad los costos derivados

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: Jenner Manuel Rodriguez Serrano	Nombre: Sharoon Lorena Valenzuela González	Nombre: Sharoon Lorena Valenzuela González

del proceso registro del ejemplar nacido producto de la entrega. En cualquiera de los casos **EL BENEFICIARIO** se sujetará a cumplir en detalle todos los requisitos exigidos por la respectiva asociación para este procedimiento (tiempos, costos y procesos), en caso de incumplir cualquiera de ellos, el trámite quedará suspendido de manera inmediata y definitiva.

Por lo anterior se firma a los 28 días del mes de Julio del año 2023.

Firmas

Beneficiario

Leonidas Castañeda

c.c. 4919789

Contratista Ejecutor

Alberto Rocha Diaz

Embriovet S.A.S
Alberto Rocha Diaz
Representante Legal

Municipio de Paicol

c.c. 7.172.985
Cargo: Apoyo a Supervisión

Embriovet
Centro de Soluciones

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 4.919.789

CASTAÑEDA CUBIDES

APELLIDOS

LEONIDAS

NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO 04-SEP-1961

PAICOL
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

23-NOV-1979 PAICOL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1905200-00208164-M-0004919789-20100107 0019741869A 1 30946983

REGISTRO UNICO DE VACUNACION CONTRA FIEBRE AFTOSA Y BRUCELOSIS BOVINA - RUV

ICA Instituto Colombiano Agropecuario

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

FONDO NACIONAL DEL GANADO

Señor Ganadero: Los datos recolectados durante el ciclo nacional de vacunación son necesarios para producir la información oficial del inventario bovino y bufalino del país.

DILIGENCIE TODA LA INFORMACIÓN DE MANERA CLARA, LEGIBLE Y SIN ENMENDADURAS.

1. Fecha de vacunación	2. Hora de llegada al predio	3. Ciclo	4. Año	RUV No.
10/07/23	07:40	1	2023	1309

5. Organización Ejecutora Ganadera Autorizada	6. Oficina Local ICA	7. Proyecto Local
Asoquelentro	La Plata	Garzón

I. DATOS GENERALES

8. Predio nuevo	9. Código del predio	10. Nombre del predio	11. Zona
1. Si ☐ 2. No ☒	157125	Descanso	1. Rural ☒ 2. Urbana ☐

12. Dirección predio urbano (incluir barrio)	13. Departamento	14. Municipio	15. Vereda / Localidad o Comuna
	Huila	Paicol	Matanzas

16. Nombre del ganadero o razón social	16.1. Identificación:	16.2 Sexo del Ganadero
Leonidas Castañeda	CC ☒ NIT ☐ CE ☐ PAS ☐ RC O TI ☐	Hombre ☒ Mujer ☐
	16.1.1 Número: 4919789	

16.3 Teléfono:	16.4. Correo electrónico
3124900001	Jennyfervaolab93@gmail.com

16.5 El predio a su cargo es: 1. Propio ☐ 2. Arrendado ☒ 3. Poseedor ☐ 4. Tenedor ☐ 5. Territorio colectivo ☐ 6. Otro ☐

17. Nombre del vacunador	17.1 Cédula	17.2 Teléfono
Manuel Alexander Quijano Reynoso	1098733025	3152953153

18. Nombre de entidad ejecutora de la vacunación
1. FEDEGAN - FNG ☒ 2. Alcaldía ☐ 3. UMATA ☐ 4. Gobernación ☐ 5. ICA ☐ 6. Ganadero ☐ 7. Médico Veterinario Autorizado "MVA" ☐ 7.1 Código de autorización MVA

II. TIPO DE VACUNA

	19.1 Aftosa			19.2. Aftosa - Rabia		19.3. Brucelosis Cepa 19		19.4. Brucelosis RB51		19.5 Rabia	
	19.1.1. Laboratorio	19.1.2. Lote	19.1.3. No. Dosis	19.2.1. Laboratorio	19.2.2. Lote	19.3.1. Laboratorio	19.3.2. Lote	19.4.1. Laboratorio	19.4.2. Lote	19.5.1. Laboratorio	19.5.2. Lote
a.	Vecol	AFT-464				Vecol	CBA-753-1				
b.											
c.											

III. CENSO Y VACUNACIÓN DE BOVINOS Y BUFALINOS

CATEGORÍA	20 INVENTARIO BOVINOS							21. INVENTARIO BUFALINOS					
	20.1. AFTOSA / AFTOSA RABIA			20.2. BRUCELOSIS		20.3 RABIA		21.1. AFTOSA / AFTOSA RABIA			21.2. BRUCELOSIS		21.3 RABIA
	Vacunados Aftosa	Vacunados Aftosa Rabia	No Vacunados	Vacunados	No Vacunados	Vacunados	No Vacunados	Vacunados Aftosa	Vacunados Aftosa Rabia	No Vacunados	Vacunados	No Vacunados	Vacunados / No Vacunados
HEMBRA MENOR A 3 MESES													
HEMBRA DE 3 HASTA 9 MESES	2			2									
HEMBRA DE 9 HASTA 12 MESES													
HEMBRA DE 1 HASTA 2 AÑOS	6												
HEMBRA DE 2 HASTA 3 AÑOS	9												
HEMBRA DE 3 HASTA 5 AÑOS	8												
HEMBRA MAYOR A 5 AÑOS													
MACHO MENOR A 3 MESES													
MACHO DE 3 HASTA 9 MESES	4												
MACHO DE 9 HASTA 12 MESES													
MACHO DE 1 HASTA 2 AÑOS													
MACHO DE 3 HASTA 5 AÑOS	1												
MACHO MAYOR DE 5 AÑOS.													
22. TOTAL	30			2									

* CAUSA DE NO VACUNACIÓN BRUCELA DE 3 HASTA 9 MESES - BOVINOS: ☐ Ya vacunó ☐ Renuente ☐ Enferma

* CAUSA DE NO VACUNACIÓN BRUCELA DE 3 HASTA 9 MESES - BUFALINOS: ☐ Ya vacunó ☐ Renuente ☐ Enferma

IV. MÉTODO DE IDENTIFICACIÓN DE TERNERAS Y BUCERRAS CONTRA BRUCELOSIS (Marcar con una X)

23.1 HIERRO	23.2. OREJERA	23.3. SACABOCADO	23.4. IDENTIFICA	23.5. TATUAJE
☐	☐	☒	☐	☐

V. INVENTARIO DE OTRAS ESPECIES

ESPECIE	24.1. MACHOS	24.2. HEMBRAS	24.3. TOTAL
a. EQUINOS			
b. PORCINOS			
c. OVINOS			
d. CAPRINOS			
e. OTRA ESPECIE. ¿Cuál? Canino	1		1

VI. MARCA O HIERRO DE LOS ANIMALES

LC

VII. OBSERVACIONES

VIII. VALOR PAGADO POR VACUNACIÓN (VERIFIQUE TOTALES ANTES DE FIRMAR)

	25.1. Fiebre Aftosa	25.2. Aftosa-Rabia	25.3. Brucelosis Cepa 19	25.4. Brucelosis RB51	25.5. Rabia
a. Número de animales vacunados	30		2		
b. Valor unidad	$ 1.440				
26. Valor Total	43.200				

IX. INFORMACIÓN DE QUIEN ATIENDE LA VACUNACIÓN

27. ¿La vacunación fue atendida por el ganadero? 1. Si ☒ 2. No ☐ Si la respuesta es SI pase a la pregunta 28 / Si la respuesta es NO pase a la pregunta 27.1

27.1. Nombre de quien atiende la vacunación:

27.2. Cédula | 27.3 Teléfono | 27.4 Cargo: 1. Administrador ☐ 2. Asistente técnico ☐ 3. Familiar ☐ 4. Vecino ☐ 5. Otro ☐

NOTA: Si observa animales con fiebre, ampollas en lengua, encías, pezuñas, ubre, cojera o salivación, reporte inmediatamente a la Oficina Local del ICA mas cercana.

X. ACEPTACIÓN DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA

Señor ganadero verifique que sus datos personales e inventarios estén correctamente diligenciados en este formulario

28. FIRMA DEL VACUNADOR

x Leonidas Castañeda

29. FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VACUNACIÓN

30.1 Fecha de terminación de la vacunación: 10/07/23 | 30.2 Hora de terminación de la vacunación: 8:30 AM.

Ante cualquier petición, queja, reclamo o sugerencia, comuníquese con la línea de contacto regional de FEDEGAN-FNG registrada en el formato de visita, o registrela a través del sistema de PQRS de FEDEGAN – FNG disponible en https://www.fedegan.org.co, diligenciando el formulario dispuesto en el módulo "Servicios - PQRS"

XI. CONTROL

31. Nombre de quien realiza la digitación	31.1. Firma	31.2. Fecha de digitación

ESPACIO PARA ARCHIVAR

IMPRESO POR LITOGRAFIA MINUTO A.S. NIT [illegible] RES. 1616 [illegible]

DE COLOMBIA MINAGRICULTURA

CERTIFICADO

REGISTRO SANITARIO DE PREDIO PECUARIO - RSPP

REGISTRO PECUARIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ACUICULTURA - RPEA

INSCRIPCIÓN SANITARIA DE PREDIO PECUARIO - ISPP.

Por medio del presente documento, el Instituto Colombiano Agropecuario ICA, certifica que el predio/establecimiento que se relaciona a continuación conforme a la normativa vigente cuenta con:

Registrado Inscripción

Oficina Local: LA PLATA		Fecha del Certificado: 2021-03-15
Departamento: HUILA	Municipio: PAICOL	Vereda: MATANZAS
Nombre del Predio: EL DESCANSO	Codigo de Registro: 0000148149	Especie(s) Registrada(s): BOVINA EQUIDA

El Señor(a) LEONIDAS CASTAÑEDA CUBIDES identificado (a) con cédula de ciudadanía número 4.919.789 registró éste predio en calidad de PROPIETARIO/PROPIETARIO DE ANIMALES conforme a la documentación que anexó.

Observaciones: Conforme al ÁRTICULO 3 (Tres) de las Resoluciones 0064 del 2016 y 9810 del 2017. "Este documento se limita a la identificación del responsable sanitario, se constituye una base para la gestión de la autoridad sanitaria y en ningún caso legitima o suplanta los documentos expedidos por la autoridad competente para certificar la propiedad de los predios o legalizar la actividad comercial".

Conforme la migración de la información en el sistema de información para guías de Movilización Animal, el código por el medio de la cualse identifica el predio/establecimiento corresponde al que arroje el sistema, que será tenido de ahora en adelante para toda actualización relacionada con este registro.

ANDRES FELIPE MUNOZ TOVAR
Nombre del Funcionario ICA

CC 1.022.329.351

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO
ica
Instituto Colombiano Agropecuario
Oficina Local
La Plata
Huila

Firma del Funcionario ICA

Esta certificación es gratuita y válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

FORMA 3.7.2 - Versión 2.0

ICA

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PAICOL "DE CORAZÓN POR LO NUESTRO" Calle 4 No. 8-68, Telefax 031-7946700 www.paicol-huila.gov.co E-mail: planeacion@paicol-huila.gov.co CÓDIGO POSTAL 415040	GD-400-07-15 VERSIÓN: 2 MECI	
	COMUNICACIÓN OFICIAL	FECHA: 01-04-2022	GD-400-07-15-174

ACTA DE COMPROMISOS DE BENEFICIARIO SELECCIONADOS.

En el Marco del proyecto de inversión **"MEJORAMIENTO GENÉTICO BOVINO A TRAVÉS DE EMBRIONES F1 CON SEMEN SEXADO, BAJO TÉCNICA DE FERTILIZACIÓN IN VITRO EN EL MUNICIPIO DE PAICOL HUILA"** con código **BPIN N° 2022415180031**, Yo Luis Enrique Chavarro Ch. identificado (a) con cedula de ciudadania N.° 1.642.906, residente en el municipio de Paicol, vereda Calato, me comprometo a realizar las siguientes compromisos:

a) Disponer en cada predio del apoyo requerido con el fin de facilitar la ejecución de cada una de las actividades a cargo del personal ejecutor del proyecto.

b) Entregar al equipo ejecutor del proyecto, el registro de vacunación como prueba de su actividad como ganadero y de la ubicación del predio en el municipio de Paicol y los demás documentos que para este fin exija la entidad.

c) Para el proceso de entrega el beneficiario deberá acreditar que ha gestionado y obtenido ante el ICA, el correspondiente certificado de REGISTRO SANITARIO DE PREDIO PECUARIO, conforme a los establecido en la resolución 9810 de 2017, siempre y cuando esté obligado (predio con 20 o más animales).

d) El BENEFICIARIO no podrá vender ni ceder la receptora preñada entregada, hasta 7 años después del nacimiento del embrión.

e) El BENEFICIARIO no podrá vender ni ceder el embrión nacido hasta 7 años siguientes a su nacimiento, so pena de hacerse acreedor la devolución de los recursos, esto en el entendido que estos provienen de fuente publica y debe garantizarse su adecuado uso.

f) EL BENEFICIARIO tendrá la opción de tramitar el registro de los productos entregados, para llevar a cabo este procedimiento estará obligado a asumir en su totalidad los costos derivado

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: Jenner Manuel Rodriguez Serrano	Nombre: Sharoon Lorena Valenzuela González	Nombre: Sharoon Lorena Valenzuela González

Powered by CamScanner

del proceso registro del ejemplar nacido producto de la entrega. En cualquiera de los casos EL BENEFICIARIO se sujetará a cumplir en detalle todos los requisitos exigidos por la respectiva asociación para este procedimiento (tiempos, costos y procesos), en caso de incumplir cualquiera de ellos, el trámite quedará suspendido de manera inmediata y definitiva.

Por lo anterior se firma a los 01 días del mes de Agosto del año 2023

Firmas

Beneficiario

c.c. 1.642.906

Contratista Ejecutor

Embriovet S.A.S
Alberto Rocha Díaz
Representante Legal

Municipio de Paicol

c.c. 74.120.955.
Cargo: apoyo a supervisión

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: Jenner Manuel Rodriguez Serrano	Nombre: Sharoon Lorena Valenzuela González	Nombre: Sharoon Lorena Valenzuela González

Powered by CamScanner

NUMERO A-0642.0436

CHAVARRO CHAVARRO

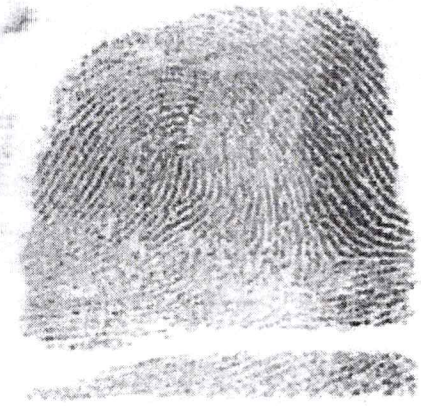
APELLIDOS

LUIS ENRIQUE

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 23-MAR-1935

PAICOL
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

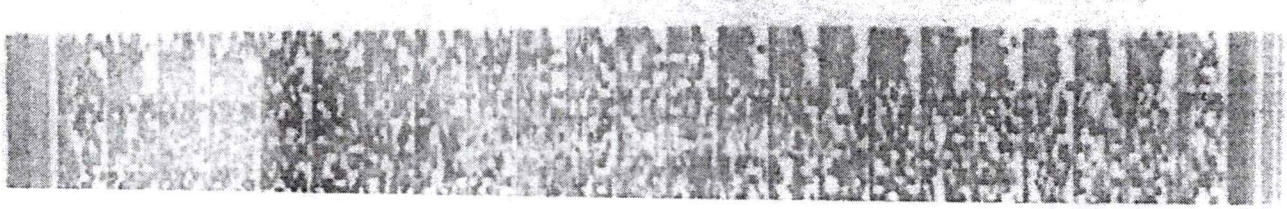
1.66	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

24-JUN-1956 PAICOL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



ICA Instituto Colombiano Agropecuario

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

FEDEGAN

FNG FONDO NACIONAL DEL GANADO

7cb9880d2e304b3

REGISTRO ÚNICO DE VACUNACIÓN CONTRA FIEBRE AFTOSA Y BRUCELOSIS BOVINA -

Señor Ganadero: Los datos recolectados durante el ciclo nacional de vacunación son necesarios para producir la información oficial del inventario bovino y bufalino del país.

FECHA DE VACUNACIÓN: 11/06/2023 09:02 | CICLO: 1 | AÑO: 2023 | RUV NO. 7493188

ORGANIZACIÓN EJECUTORA GANADERA AUTORIZADA: ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL CENTRO DEL HUILA - ASOGACENTRO | OFICINA LOCAL ICA: LA PLATA | PROYECTO LOCAL: GARZÓN

DATOS GENERALES

PREDIO NUEVO	ZONA	CÓDIGO DEL PREDIO	NOMBRE DEL PREDIO		
NO	RURAL	157058	SAN ANTONIO		
DIRECCIÓN PREDIO URBANO		DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		VEREDA / LOCALIDAD O COMUNA
N/A		HUILA	PAICOL		CALOTO
NOMBRE DEL GANADERO O RAZÓN SOCIAL			SEXO DEL GANADERO	IDENTIFICACIÓN	NÚMERO
LUIS ENRIQUE CHAVARRO			HOMBRE	CÉDULA	1642906
TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO			
3124230819		ENRIQUECH0517@GMAIL.COM			

EL PREDIO A SU CARGO ES: PROPIO

NOMBRE DEL VACUNADOR	CÉDULA	TELÉFONO
WILLIAN DAYAN GARZON RODRIGUEZ	1075304096	3148113524

NOMBRE DE ENTIDAD EJECUTORA DE LA VACUNACIÓN	CÓDIGO DE AUTORIZACIÓN MVA
FEDEGAN-FNG	

TIPO DE VACUNA

VACUNA	LABORATORIO	LOTE	DOSIS
AFTOSA	VECOL	AFT-458	5

CENSO Y VACUNACIÓN DE BOVINOS Y BUFALINOS

	INVENTARIO BOVINOS						INVENTARIO BUFALINOS					
	AFTOSA		BRUCELOSIS		RABIA		AFTOSA		BRUCELOSIS		RABIA	
CATEGORÍA	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN
HEMBRA MENOR A 3 MESES	0	0			0	0	0	0			0	0
HEMBRA DE 3 HASTA 9 MESES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA DE 9 HASTA 12 MESES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA DE 1 HASTA 2 AÑOS	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA DE 2 HASTA 3 AÑOS	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA DE 3 HASTA 5 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA MAYOR A 5 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MACHO MENOR A 3 MESES	0	0			0	0	0	0			0	0
MACHO DE 3 HASTA 9 MESES	0	0			0	0	0	0			0	0
MACHO DE 9 HASTA 12 MESES	0	0			0	0	0	0			0	0
MACHO DE 1 HASTA 2 AÑOS	1	0			0	0	0	0			0	0
MACHO DE 2 HASTA 3 AÑOS	0	0			0	0	0	0			0	0
MACHO MAYOR DE 3 AÑOS	0	0			0	0	0	0			0	0
TOTAL	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CAUSAS DE NO VACUNACIÓN BRUCELA DE 3 HASTA 9 MESES	YA VACUNÓ: NO	RENUENTE: NO	ENFERMA: NO	CAUSAS DE NO VACUNACIÓN BRUCELA DE 3 HASTA 9 MESES	YA VACUNÓ: NO	RENUENTE: NO	ENFERMA: NO
MÉTODO DE IDENTIFICACIÓN	HIERRO: NO	OREJERA: NO	SACABOCADO: NO	IDENTIFICA: NO	TATUAJE: NO		

INVENTARIO DE OTRAS ESPECIES

ESPECIE	MACHOS	HEMBRAS	TOTAL
EQUINOS	0	1	1
PORCINOS	0	0	0
OVINOS	0	0	0
CAPRINOS	0	0	0
OTRA ESPECIE	0	0	0

¿CUÁL?: N/A

OBSERVACIONES: Ninguna

MARCA O HIERRO DE LOS ANIMALES



VALOR PAGADO POR VACUNACIÓN

	FIEBRE AFTOSA	AFTOSA-RABIA	BRUCELOSIS CEPA 19	BRUCELOSIS RB51	RABIA
NÚMERO DE ANIMALES VACUNADOS	5	0	0	0	0
VALOR UNIDAD	1440	2375	---	5300	0
VALOR TOTAL	$ 7200	$ 0	---	$ 0	$ 0

INFORMACIÓN DE QUIEN ATIENDE LA VACUNACIÓN

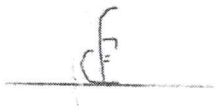
NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA VACUNACIÓN	CÉDULA	TELÉFONO	CARGO
LUIS ENRIQUE CHAVARRO	1642906	3124230819	GANADERO

FECHA Y HORA DE TERMINACIÓN DE LA VACUNACIÓN: 11/06/2023 09:13

FIRMA DEL VACUNADOR



FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VACUNACIÓN



NOTA: Si observa animales con fiebre, ampollas en lengua, encías, pezuñas, ubre, cojera o salivación, reporte inmediatamente a la Oficina Local del

FECHA Y HORA DE GENERACIÓN: 2023-06-12

Con la firma del presente documento manifiesto que la información proporcionada es verídica y por lo tanto corresponde a la realidad. Otorgo mi consentimiento previo, expreso e informado a FEDEGAN-FNG para efectuar el tratamiento de mis datos personales actividad que incluye la recolección, almacenamiento, actualización, uso, circulación, transmisión y transferencia. La autorización se otorga para Datos Personales que se traten en el futuro y para los Datos Personales que hubieran sido tratados por esta entidad para fines estadísticos, sanitarios y de información. De manera adicional a la información suministrada en el presente documento, hace o podrá hacer parte integral del mismo, el material fotográfico y audiovisual capturado en el momento del registro. La información recolectada responde a los fines de ley y se encuentra sujeta al cumplimiento de los principios de la administración de

Ante cualquier petición, queja, reclamo o sugerencia comuníquese con la línea de contacto dispuesta en FEDEGAN-FNG registrada en el boletín [illegible] del Sistema de PQRS disponible en https://www.fedegan.org.co/transparencia-y-etica/pqrs o en [illegible]

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PAICOL *"DE CORAZÓN POR LO NUESTRO"* Calle 4 No. 6-68, Telefax 031-7945700 *www.paicol-huila.gov.co* *E-mail: planeacion@paicol-huila.gov.co* *CÓDIGO POSTAL 415040*	GD-400-07-15 VERSIÓN: 2 MECI	De Corazón por lo Nuestro
	ACTA DE COMPROMISOS DE BENEFICIARIO SELECCIONADOS	**FECHA: 01-04-2022**	

ACTA DE COMPROMISOS DE BENEFICIARIO SELECCIONADOS.

En el Marco del proyecto de inversión **"MEJORAMIENTO GENÉTICO BOVINO A TRAVÉS DE EMBRIONES F1 CON SEMEN SEXADO, BAJO TÉCNICA DE FERTILIZACIÓN IN VITRO EN EL MUNICIPIO DE PAICOL HUILA" con código BPIN Nº 2022415180031**, Yo Luis Hernán Sarrias Quintero identificado (a) con cedula de ciudadanía N.º 4.920.046, residente en el municipio de Paicol, vereda San Martin, me comprometo a realizar las siguientes compromisos:

a) Disponer en cada predio del apoyo requerido con el fin de facilitar la ejecución de cada una de las actividades a cargo del personal ejecutor del proyecto.

b) Entregar al equipo ejecutor del proyecto, el registro de vacunación como prueba de su actividad como ganadero y de la ubicación del predio en el municipio de Paicol y los demás documentos que para este fin exija la entidad.

c) Para el proceso de entrega el beneficiario deberá acreditar que ha gestionado y obtenido ante el ICA, el correspondiente certificado de **REGISTRO SANITARIO DE PREDIO PECUARIO**, conforme a los establecido en la resolución 9810 de 2017, siempre y cuando esté obligado (predio con 20 o más animales).

d) **El BENEFICIARIO** no podrá vender ni ceder la receptora preñada entregada, hasta 7 años después del nacimiento del embrión.

e) **El BENEFICIARIO** no podrá vender ni ceder el embrión nacido hasta 7 años siguientes a su nacimiento, so pena de hacerse acreedor la devolución de los recursos, esto en el entendido que estos provienen de fuente publica y debe garantizarse su adecuado uso.

f) **EL BENEFICIARIO** tendrá la opción de tramitar el registro de los productos entregados, para llevar a cabo este procedimiento estará obligado a asumir en su totalidad los costos derivados

del proceso registro del ejemplar nacido producto de la entrega. En cualquiera de los casos EL **BENEFICIARIO** se sujetará a cumplir en detalle todos los requisitos exigidos por la respectiva asociación para este procedimiento (tiempos, costos y procesos), en caso de incumplir cualquiera de ellos, el trámite quedará suspendido de manera inmediata y definitiva.

Por lo anterior se firma a los 28 días del mes de Julio del año 2023.

Firmas

Beneficiario

Luis Hernando Salinas

C.C. 4920046 Paicol

Contratista Ejecutor

Alberto Rocha Diaz

Embriovet S.A.S
Alberto Rocha Diaz
Representante Legal

Municipio de Paicol

C.C. 74.170.985

Cargo: Apoyo a Supervisión

Embriovet
Centro de Soluciones

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: Jenner Manuel Rodriguez Serrano	Nombre: Sharoon Lorena Valenzuela González	Nombre: Sharoon Lorena Valenzuela González

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

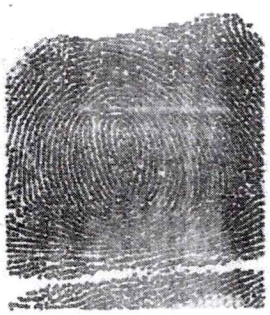
4920046

APELLIDOS

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 01-JUL-1967

PAICOL
(HUILA)

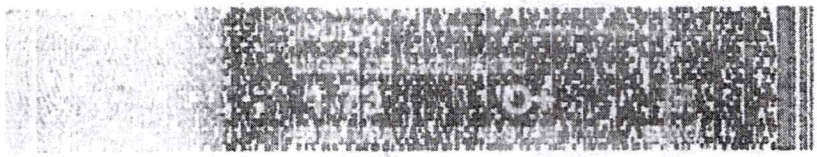
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

02-JUL-1985 PAICOL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



0285900297A 02 084950983

ICA Instituto Colombiano Agropecuario

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

FEDEGAN

FNG FONDO NACIONAL DEL GANADO

20dd4b2eafa9289

REGISTRO ÚNICO DE VACUNACIÓN CONTRA FIEBRE AFTOSA Y BRUCELOSIS BOVINA -

Señor Ganadero: Los datos recolectados durante el ciclo nacional de vacunación son necesarios para producir la información oficial del inventario bovino y bufalino del país.

FECHA DE VACUNACIÓN: 13/06/2023 09:30 | CICLO: 1 | AÑO: 2023 | RUV NO. 7529729

ORGANIZACIÓN EJECUTORA GANADERA AUTORIZADA | OFICINA LOCAL ICA | PROYECTO LOCAL

ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL CENTRO DEL HUILA - ASOGACENTRO | LA PLATA | GARZÓN

DATOS GENERALES

PREDIO NUEVO	ZONA	CÓDIGO DEL PREDIO	NOMBRE DEL PREDIO
NO	RURAL	157183	AGUACATAL

DIRECCIÓN PREDIO URBANO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VEREDA / LOCALIDAD O COMUNA
N/A	HUILA	PAICOL	SAN MATIAS

NOMBRE DEL GANADERO O RAZÓN SOCIAL	SEXO DEL GANADERO	IDENTIFICACIÓN	NÚMERO
LUIS HERNAN SARRIA	HOMBRE	CÉDULA	4920046

TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
3162815846	AGROPECUARIAELCENTRO@HOTMAIL.COM

EL PREDIO A SU CARGO ES: PROPIO

NOMBRE DEL VACUNADOR	CÉDULA	TELÉFONO
ELADIO ANDRES MEDINA MEDINA	1079508015	N/A

NOMBRE DE ENTIDAD EJECUTORA DE LA VACUNACIÓN	CÓDIGO DE AUTORIZACIÓN MVA
FEDEGAN-FNG	

TIPO DE VACUNA

VACUNA	LABORATORIO	LOTE	DOSIS
AFTOSA	VECOL	AFT-459	142
BCP-19	VECOL	CBA-777-1	-

CENSO Y VACUNACIÓN DE BOVINOS Y BUFALINOS

	INVENTARIO BOVINOS						INVENTARIO BUFALINOS					
	AFTOSA		BRUCELOSIS		RABIA		AFTOSA		BRUCELOSIS		RABIA	
CATEGORÍA	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN
HEMBRA MENOR A 3 MESES	0	2			0	0	0	0			0	0
HEMBRA DE 3 HASTA 9 MESES	8	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA DE 9 HASTA 12 MESES	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA DE 1 HASTA 2 AÑOS	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA DE 2 HASTA 3 AÑOS	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA DE 3 HASTA 5 AÑOS	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA MAYOR A 5 AÑOS	27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MACHO MENOR A 3 MESES	0	12			0	0	0	0			0	0
MACHO DE 3 HASTA 9 MESES	10	0			0	0	0	0			0	0
MACHO DE 9 HASTA 12 MESES	14	0			0	0	0	0			0	0
MACHO DE 1 HASTA 2 AÑOS	10	0			0	0	0	0			0	0
MACHO DE 2 HASTA 3 AÑOS	3	0			0	0	0	0			0	0
MACHO MAYOR DE 3 AÑOS	1	0			0	0	0	0			0	0
TOTAL	142	14	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CAUSAS DE NO VACUNACIÓN BRUCELA DE 3 HASTA 9 MESES	YA VACUNÓ: NO	RENUENTE: NO	ENFERMA: NO	CAUSAS DE NO VACUNACIÓN BRUCELA DE 3 HASTA 9 MESES	YA VACUNÓ: NO	RENUENTE: NO	ENFERMA: NO
MÉTODO DE IDENTIFICACIÓN	HIERRO: NO	OREJERA: NO	GARABICADO: SI	IDENTIFICA: NO		TATUAJE: NO	

INVENTARIO DE OTRAS ESPECIES

ESPECIE	MACHOS	HEMBRAS	TOTAL
EQUINOS	2	0	2
PORCINOS	0	0	0
OVINOS	0	0	0
CAPRINOS	0	0	0
OTRA ESPECIE	0	0	0

MARCA O HIERRO DE LOS ANIMALES



¿CUÁL?: N/A

OBSERVACIONES: N/A

VALOR PAGADO POR VACUNACIÓN

	FIEBRE AFTOSA	AFTOSA-RABIA	BRUCELOSIS CEPA 19	BRUCELOSIS RB51	RABIA
NÚMERO DE ANIMALES VACUNADOS	142	0	8	0	0
VALOR UNIDAD	1440	2375	—	5300	0
VALOR TOTAL	$ 204480	$ 0	—	$ 0	$ 0

INFORMACIÓN DE QUIEN ATIENDE LA VACUNACIÓN

NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA VACUNACIÓN	CÉDULA	TELÉFONO	CARGO
LUIS HERNAN SARRIA	4920046	3162815846	GANADERO

FECHA Y HORA DE TERMINACIÓN DE LA VACUNACIÓN: 13/06/2023 13:47

FIRMA DEL VACUNADOR

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VACUNACIÓN

VALIDO PARA EL CICLO ACTUAL

NOTA: Si observa animales con fiebre, ampollas en lengua, encías, pezuñas, ubre, cojera o salivación, reporte inmediatamente a la Oficina Local del ICA. Con la firma del presente documento manifiesto que la información proporcionada es verídica y por lo tanto corresponde a la realidad. Otorgo mi consentimiento previo, expreso e informado a FEDEGAN-FNG para efectuar el tratamiento de mis datos personales, actividad que incluye la recolección, almacenamiento, actualización, uso, circulación, transmisión y transferencia. La autorización se otorga para Datos Personales que se traten en el futuro y para los Datos Personales que hubieran sido tratados por esta entidad o para fines estadísticos, sanitarios y de información. De manera adicional a la información suministrada en el presente documento, hace o podrá hacer parte integral del mismo, el material fotográfico y audiovisual recolectado en el momento del registro. La información recolectada responde a los fines de ley y se encuentra sujeta al cumplimiento de los principios de la administración de datos personales.

Ante cualquier petición, queja, reclamo o sugerencia, comuníquese con la línea de contacto regional de FEDEGAN-FNG registrada en el formato de inicio, o ingrese al Portal del Sistema de PQRS de FEDEGAN - FNG disponible en https://www.fedegan.org.co, diligenciando el formulario dispuesto en el módulo "Servicios en PQRS".

FECHA Y HORA DE GENERACIÓN: 2023-06-28 09:31:43

COPIA CONTROLADA

GOBIERNO DE COLOMBIA MINAGRICULTURA

CERTIFICADO

REGISTRO SANITARIO DE PREDIO PECUARIO - RSPP

Por medio del presente documento, el Instituto Colombiano Agropecuario ICA, certifica que el predio/establecimiento que se relaciona a continuación conforme a la normativa vigente cuenta con:

Oficina Local: LA PLATA		Fecha del Certificado: 2021-03-24
Departamento: HUILA	Municipio: PAICOL	Vereda: OCASO
Nombre del Predio: EL AGUACATAL	Código de Registro: 0000148153	Especie(s) Registrada(s): BOVINA EQUIDA

El Señor(a) LUIS HERNAN SARRIAS QUINTERO identificado (a) con cédula de ciudadanía número 4.920.046 registró éste predio en calidad de PROPIETARIO/PROPIETARIO DE ANIMALES conforme a la documentación que anexó.

Observaciones: Conforme parágrafo 1 del artículo 2 (Dos) de la Resolución 090464 del 2021. "El Registro Sanitario de Predio Pecuario reconocido por el ICA tendrá fines sanitarios y no otorga, suplanta ni legitima actos de propiedad o posesión sobre los predios productores y los animales que allí se encuentren.".

Conforme la migración de la información en el Sistema de Información para Guías de Movilización Animal, el código por medio de la cual se identifica el predio corresponde al que arroje el sistema, que será tenido en cuenta de ahora en adelante para toda actualización relacionada con este registro.

ANDRES FELIPE MUNOZ TOVAR
Nombre del Funcionario ICA
C.C 1.022.329.551

ica Instituto Colombiano A... Oficina Local La Plata Huila

Firma del Funcionario ICA

Esta certificación es gratuita y válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

FORMA 3-732 - Versión 2.0

ICA

ACTA DE COMPROMISOS DE BENEFICIARIO SELECCIONADOS.

En el Marco del proyecto de inversión **"MEJORAMIENTO GENÉTICO BOVINO A TRAVÉS DE EMBRIONES F1 CON SEMEN SEXADO, BAJO TÉCNICA DE FERTILIZACIÓN IN VITRO EN EL MUNICIPIO DE PAICOL HUILA" con código BPIN Nº 2022415180031**, Yo Virginia Gonzalez Lozano identificado (a) con cedula de ciudadanía N.° 26.528.890, residente en el municipio de Paicol, vereda Pirascueta, me comprometo a realizar las siguientes compromisos:

a) Disponer en cada predio del apoyo requerido con el fin de facilitar la ejecución de cada una de las actividades a cargo del personal ejecutor del proyecto.

b) Entregar al equipo ejecutor del proyecto, el registro de vacunación como prueba de su actividad como ganadero y de la ubicación del predio en el municipio de Paicol y los demás documentos que para este fin exija la entidad.

c) Para el proceso de entrega el beneficiario deberá acreditar que ha gestionado y obtenido ante el ICA, el correspondiente certificado de REGISTRO SANITARIO DE PREDIO PECUARIO, conforme a los establecido en la resolución 9810 de 2017, siempre y cuando esté obligado (predio con 20 o más animales).

d) El BENEFICIARIO no podrá vender ni ceder la receptora preñada entregada, hasta 7 años después del nacimiento del embrión.

e) El BENEFICIARIO no podrá vender ni ceder el embrión nacido hasta 7 años siguientes a su nacimiento, so pena de hacerse acreedor la devolución de los recursos, esto en el entendido que estos provienen de fuente publica y debe garantizarse su adecuado uso.

f) EL BENEFICIARIO tendrá la opción de tramitar el registro de los productos entregados, para llevar a cabo este procedimiento estará obligado a asumir en su totalidad los costos derivado

del proceso registro del ejemplar nacido producto de la entrega. En cualquiera de los casos EL BENEFICIARIO se sujetará a cumplir en detalle todos los requisitos exigidos por la respectiva asociación para este procedimiento (tiempos, costos y procesos), en caso de incumplir cualquiera de ellos, el trámite quedará suspendido de manera inmediata y definitiva.

Por lo anterior se firma a los _____ días del mes de _____ del año _____.

Firmas

Beneficiario

Virginia Gonzalez
c.c. 36.528.890

Contratista Ejecutor

Embrilovet S.A.S
Alberto Rocha Diaz
Representante Legal

Municipio de Paicol

c.c. 7x.x70.x85
Cargo: Apoyo a supervisión

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: Jenner Manuel Rodriguez Serrano	Nombre: Sharoon Lorena Valenzuela González	Nombre: Sharoon Lorena Valenzuela González



FECHA DE NACIMIENTO 21-ABR-1961

PAICOL
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

18-ABR-1980 PAICOL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1905200-00182048-F-0026528890-20090930 0016690813A 1 24774929

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 26.528.890

GONZALEZ LIZCANO

APELLIDOS

VIRGINIA

NOMBRES



ICA Instituto Colombiano Agropecuario

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

FEDEGAN

FNG FONDO NACIONAL DEL GANADO

7cf4ce7bedaa925

REGISTRO ÚNICO DE VACUNACIÓN CONTRA FIEBRE AFTOSA Y BRUCELOSIS BOVINA -

Señor Ganadero: Los datos recolectados durante el ciclo nacional de vacunación son necesarios para producir la información oficial del inventario bovino y bufalino del país.

FECHA DE VACUNACIÓN: 10/07/2023 13:47 | CICLO: 1 | AÑO: 2023 | RUV NO. 8093604

ORGANIZACIÓN EJECUTORA GANADERA AUTORIZADA: ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL CENTRO DEL HUILA - ASOGACENTRO | OFICINA LOCAL ICA: LA PLATA | PROYECTO LOCAL: GARZÓN

DATOS GENERALES

PREDIO NUEVO	ZONA	CÓDIGO DEL PREDIO	NOMBRE DEL PREDIO		
NO	RURAL	1605311	VERGEL		
DIRECCIÓN PREDIO URBANO		DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VEREDA / LOCALIDAD O COMUNA	
N/A		HUILA	PAICOL	PRIMAVERA	
NOMBRE DEL GANADERO O RAZÓN SOCIAL			SEXO DEL GANADERO	IDENTIFICACIÓN	NÚMERO
VIRGINIA GONZALEZ LIZCANO			MUJER	CÉDULA	26528890
TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO			
3133457548		N/A			

EL PREDIO A SU CARGO ES: PROPIO

NOMBRE DEL VACUNADOR	CÉDULA	TELÉFONO
WILLIAN DAYAN GARZON RODRIGUEZ	1075304005	3145113534

NOMBRE DE ENTIDAD EJECUTORA DE LA VACUNACIÓN: FEDEGAN-FNG | CÓDIGO DE AUTORIZACIÓN MVA:

TIPO DE VACUNA

VACUNA	LABORATORIO	LOTE	DOSIS
AFTOSA	VECOL	AFT-463	12
BCP-19	VECOL	CBA-782-1	-

CENSO Y VACUNACIÓN DE BOVINOS Y BUFALINOS

	INVENTARIO BOVINOS						INVENTARIO BUFALINOS					
	AFTOSA		BRUCELOSIS		RABIA		AFTOSA		BRUCELOSIS		RABIA	
CATEGORÍA	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACU
HEMBRA MENOR A 3 MESES	0	0			0	0	0	0			0	0
HEMBRA DE 3 HASTA 9 MESES	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA DE 9 HASTA 12 MESES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA DE 1 HASTA 2 AÑOS	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA DE 2 HASTA 3 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA DE 3 HASTA 5 AÑOS	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA MAYOR A 5 AÑOS	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MACHO MENOR A 3 MESES	0	0			0	0	0	0			0	0
MACHO DE 3 HASTA 9 MESES	1	0			0	0	0	0			0	0
MACHO DE 9 HASTA 12 MESES	0	0			0	0	0	0			0	0
MACHO DE 1 HASTA 2 AÑOS	1	0			0	0	0	0			0	0
MACHO DE 2 HASTA 3 AÑOS	0	0			0	0	0	0			0	0
MACHO MAYOR DE 3 AÑOS	1	0			0	0	0	0			0	0
TOTAL	12	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CAUSAS DE NO VACUNACIÓN BRUCELA DE 3 HASTA 9 MESES	YA VACUNÓ: NO	RENUENTE: NO	ENFERMA: NO	CAUSAS DE NO VACUNACIÓN BRUCELA DE 3 HASTA 9 MESES	YA VACUNO: NO	RENUENTE: NO	ENFERMA: NO
MÉTODO DE IDENTIFICACIÓN	HIERRO: NO	OREJERA: NO	SACABOCADO: SI	IDENTIFICA: NO		TATUAJE: NO	

VALIDO PARA EL CICLO AÑO 2023

INVENTARIO DE OTRAS ESPECIES

ESPECIE	MACHOS	HEMBRAS	TOTAL
EQUINOS	0	0	0
PORCINOS	0	0	0
OVINOS	0	0	0
CAPRINOS	0	0	0
OTRA ESPECIE	0	0	0

¿CUÁL?: N/A

OBSERVACIONES: Ninguna

MARCA O HIERRO DE LOS ANIMALES

VALOR PAGADO POR VACUNACIÓN

	FIEBRE AFTOSA	AFTOSA-RABIA	BRUCELOSIS CEPA 19	BRUCELOSIS RB51	RABIA
NÚMERO DE ANIMALES VACUNADOS	12	0	1	0	0
VALOR UNIDAD	1440	2375	---	5300	0
VALOR TOTAL	$ 17280	$ 0	---	$ 0	$ 0

INFORMACIÓN DE QUIEN ATIENDE LA VACUNACIÓN

NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA VACUNACIÓN	CÉDULA	TELÉFONO	CARGO
VIRGINIA GONZALEZ LIZCANO	26528890	3133457548	GANADERO

FECHA Y HORA DE TERMINACIÓN DE LA VACUNACIÓN: 10/07/2023 13:51

FIRMA DEL VACUNADOR

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VACUNACIÓN

Virginia

NOTA: Si observa animales con fiebre, ampollas en lengua, encías, pezuñas, ubre, cojera o salivación, reporte inmediatamente a la Oficina Local del

FECHA Y HORA DE GENERACIÓN: 2023-07-28 18:

Con la firma del presente documento manifiesto que la información proporcionada es verídica y por lo tanto corresponde a la realidad. Otorgo mi consentimiento previo, expreso e informado a FEDEGAN-FNG para efectuar el tratamiento de mis datos personales actividad que incluye la recolección, almacenamiento, actualización, uso, circulación, transmisión y transferencia. La autorización se otorga para Datos Personales que se traten en el futuro y para los Datos Personales que hubieran sido tratados por esta entidad para fines estadísticos, sanitarios y de información. De manera adicional a la información suministrada en el presente documento, hace o podrá hacer parte integral del mismo, el material fotográfico y audiovisual capturado, en el momento del registro. La información recolectada responde a los fines de ley y se encuentra sujeta al cumplimiento de los principios de la administración de

Ante cualquier petición, queja, reclamo o sugerencia, comuníquese con la línea de contacto regional de FEDEGAN-FNG registrada en el formato de venta, o regístrelo por medio del sistema de PQRS de FEDEGAN - FNG disponible en https://www.fedegan.org.co, diligenciando el formulario dispuesto en el módulo "Servicio al PQRS"

ACTA DE COMPROMISOS DE BENEFICIARIO SELECCIONADOS.

En el Marco del proyecto de inversión **"MEJORAMIENTO GENÉTICO BOVINO A TRAVÉS DE EMBRIONES F1 CON SEMEN SEXADO, BAJO TÉCNICA DE FERTILIZACIÓN IN VITRO EN EL MUNICIPIO DE PAICOL HUILA" con código BPIN Nº 2022415180031,** Yo Marcelino Castro Cerquera identificado (a) con cedula de ciudadanía N.º 4.919.795, residente en el municipio de Paicol, vereda La Veja, me comprometo a realizar las siguientes compromisos:

a) Disponer en cada predio del apoyo requerido con el fin de facilitar la ejecución de cada una de las actividades a cargo del personal ejecutor del proyecto.

b) Entregar al equipo ejecutor del proyecto, el registro de vacunación como prueba de su actividad como ganadero y de la ubicación del predio en el municipio de Paicol y los demás documentos que para este fin exija la entidad.

c) Para el proceso de entrega el beneficiario deberá acreditar que ha gestionado y obtenido ante el ICA, el correspondiente certificado de **REGISTRO SANITARIO DE PREDIO PECUARIO**, conforme a los establecido en la resolución 9810 de 2017, siempre y cuando esté obligado (predio con 20 o más animales).

d) **El BENEFICIARIO** no podrá vender ni ceder la receptora preñada entregada, hasta 7 años después del nacimiento del embrión.

e) **El BENEFICIARIO** no podrá vender ni ceder el embrión nacido hasta 7 años siguientes a su nacimiento, so pena de hacerse acreedor la devolución de los recursos, esto en el entendido que estos provienen de fuente publica y debe garantizarse su adecuado uso.

f) **EL BENEFICIARIO** tendrá la opción de tramitar el registro de los productos entregados, para llevar a cabo este procedimiento estará obligado a asumir en su totalidad los costos derivados

del proceso registro del ejemplar nacido producto de la entrega. En cualquiera de los casos **EL BENEFICIARIO** se sujetará a cumplir en detalle todos los requisitos exigidos por la respectiva asociación para este procedimiento (tiempos, costos y procesos), en caso de incumplir cualquiera de ellos, el trámite quedará suspendido de manera inmediata y definitiva.

Por lo anterior se firma a los 20 días del mes de Julio del año 2023.

Firmas

Beneficiario

Rosalbino Cortes
c.c. 4919795.

Contratista Ejecutor

Dilyala Rocha Diaz
Embriovet S.A.S
Alberto Rocha Diaz
Representante Legal

Municipio de Paicol

c.c. 79120.475
Cargo: Apoyo a Supervisión

Embriovet Centro de Soluciones

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

4.919.795
NÚMERO

CASTRO CERQUERA
APELLIDOS

MARCELINO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-ENE-1961

PAICOL
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

09-DIC-1979 PAICOL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1902500-00853159-M-0004919795-20131004 0051624265A 1 45966734

ICA Instituto Colombiano Agropecuario

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

FEDEGAN

FN FONDO NACIONAL DEL GANADO

REGISTRO ÚNICO DE VACUNACIÓN CONTRA FIEBRE AFTOSA Y BRUCELOSIS BOVINA -

6421e107fe4b8d0

Señor Ganadero: Los datos recolectados durante el ciclo nacional de vacunación son necesarios para producir la información oficial del inventario bovino y bufalino del país.

FECHA DE VACUNACIÓN: 03/07/2023 08:40 | CICLO: 1 | AÑO: 2023 | RUV NO. 7877584

ORGANIZACIÓN EJECUTORA GANADERA AUTORIZADA: ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL CENTRO DEL HUILA - ASOGACENTRO | OFICINA LOCAL ICA: LA PLATA | PROYECTO LOCAL: GARZÓN

DATOS GENERALES

PREDIO NUEVO	ZONA	CÓDIGO DEL PREDIO	NOMBRE DEL PREDIO		
NO	RURAL	1399804001	LOTE 2		
DIRECCIÓN PREDIO URBANO		DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VEREDA / LOCALIDAD O COMUNA	
N/A		HUILA	PAICOL	CHAPARRO	
NOMBRE DEL GANADERO O RAZÓN SOCIAL			SEXO DEL GANADERO	IDENTIFICACIÓN	NÚMERO
MARCELINO CASTRO			HOMBRE	CÉDULA	4915795
TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO			
3166915228		YINARI_2008@HOTMAIL.COM			

EL PREDIO A SU CARGO ES: PROPIO

NOMBRE DEL VACUNADOR	CÉDULA	TELÉFONO
ELADIO ANDRES MEDINA MEDINA	1075668815	N/A

NOMBRE DE ENTIDAD EJECUTORA DE LA VACUNACIÓN	CÓDIGO DE AUTORIZACIÓN ICA
FEDEGAN-FNG	

TIPO DE VACUNA

VACUNA	LABORATORIO	LOTE	DOSIS
AFTOSA	VECOL	AFT-463	25

CENSO Y VACUNACIÓN DE BOVINOS Y BUFALINOS

	INVENTARIO BOVINOS						INVENTARIO BUFALINOS					
	AFTOSA		BRUCELOSIS		RABIA		AFTOSA		BRUCELOSIS		RABIA	
CATEGORÍA	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN
HEMBRA MENOR A 3 MESES	1	0			0	0	0	0			0	0
HEMBRA DE 3 HASTA 9 MESES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA DE 9 HASTA 12 MESES	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA DE 1 HASTA 2 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA DE 2 HASTA 3 AÑOS	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA DE 3 HASTA 5 AÑOS	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA MAYOR A 5 AÑOS	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MACHO MENOR A 3 MESES	0	0			0	0	0	0			0	0
MACHO DE 3 HASTA 9 MESES	0	0			0	0	0	0			0	0
MACHO DE 9 HASTA 12 MESES	0	0			0	0	0	0			0	0
MACHO DE 1 HASTA 2 AÑOS	7	0			0	0	0	0			0	0
MACHO DE 2 HASTA 3 AÑOS	0	0			0	0	0	0			0	0
MACHO MAYOR DE 3 AÑOS	1	0			0	0	0	0			0	0
TOTAL	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CAUSAS DE NO VACUNACIÓN BRUCELA DE 3 HASTA 9 MESES	YA VACUNO: NO	RENUENTE: NO	ENFERMA: NO
MÉTODO DE IDENTIFICACIÓN	HIERRO: NO	CRIOTERA: NO	

CAUSAS DE NO VACUNACIÓN BRUCELA DE 3 HASTA 9 MESES	YA VACUNO: NO	RENUENTE: NO	ENFERMA: NO
MÉTODO DE IDENTIFICACIÓN	ESCARIFICADOR: NO	IDENTIFICACIÓN: NO	TATUAJE: NO

INVENTARIO DE OTRAS ESPECIES

ESPECIE	MACHOS	HEMBRAS	TOTAL
EQUINOS	0	0	0
PORCINOS	0	0	0
OVINOS	0	0	0
CAPRINOS	0	0	0
OTRA ESPECIE	0	0	0

¿CUÁL?: N/A

OBSERVACIONES: N/A

MARCA O HIERRO DE LOS ANIMALES



VALOR PAGADO POR VACUNACIÓN

	FIEBRE AFTOSA	AFTOSA-RABIA	BRUCELOSIS CEPA	BRUCELOSIS	RABIA
NÚMERO DE ANIMALES VACUNADOS	25	0	0	0	0
VALOR UNIDAD	1440	2375	—	1200	0
VALOR TOTAL	$ 36000	$ 0	—	$ 0	$ 0

INFORMACIÓN DE QUIEN ATIENDE LA VACUNACIÓN

NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA VACUNACIÓN	CÉDULA	TELÉFONO	CARGO
MARCELINO CASTRO	4915795	3166915228	GANADERO

FECHA Y HORA DE TERMINACIÓN DE LA VACUNACIÓN: 03/07/2023 10:30

FIRMA DEL VACUNADOR

Eladio Medina

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VACUNACIÓN

NOTA: Si observa animales con **fiebre, ampollas en lengua**, ancas, pezuñas, ubre, cojera o salivación, reporte inmediatamente a la Oficina Local del

FECHA Y HORA DE GENERACIÓN: 2023-07-28 17:1

Con la firma del presente documento manifiesto que la información proporcionada es verídica y por lo tanto corresponde a la realidad. Otorgo mi consentimiento previo, expreso e informado a FEDEGAN-FNG para efectuar el tratamiento de mis datos personales actividad que incluye la recolección, almacenamiento, actualización, uso, circulación, transmisión y transferencia. La autorización se otorga para Datos Personales que se traten tanto en el futuro como para los Datos Personales que actualmente hayan sido tratados por esta entidad para fines estadísticos, sanitarios y de información. De manera adicional a la información suministrada en el presente documento, otro sí podrá hacer parte integral del mismo, el material fotográfico y audiovisual capturado en el proceso del registro. La información recolectada responde a los fines de ley y se encuentra sujeta al cumplimiento de los principios de la administración de datos

Para cualquier petición, queja, reclamo o sugerencia del cumplimiento de la Ley de Habeas Data, dirigirse a FEDEGAN-FNG a la dirección electrónica habeasdata@fedegan.org.co o a la línea gratuita nacional 018000 180 414

MINAGRICULTURA

CERTIFICADO

REGISTRO SANITARIO DE PREDIO PECUARIO - RSPP

REGISTRO PECUARIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ACUICULTURA - RPEA

INSCRIPCIÓN SANITARIA DE PREDIO PECUARIO - ISPP.

Por medio del presente documento, el Instituto Colombiano Agropecuario ICA, certifica que el predio/establecimiento que se relaciona a continuación conforme a la normativa vigente cuenta con:

Registrado		Inscripción
Oficina Local: LA PLATA		Fecha del Certificado: 2021-02-26
Departamento: HUILA	Municipio: PAICOL	Vereda: MESA
Nombre del Predio: LOTE N 2	Código de Registro: 0901208908	Especie(s) Registrada(s): BOVINA

El Señor(a) MARCELINO CASTRO CERQUERA identificado (a) con cédula de ciudadanía número 4.919.795 registró este predio en calidad de POSEEDOR conforme a la documentación que anexó.

Observaciones: Conforme al ÁRTICULO 3 (Tres) de las Resoluciones 0064 del 2016 y 9810 del 2017. "Este documento se limita a la identificación del responsable sanitario, se constituye una base para la gestión de la autoridad sanitaria y en ningún caso legitima o suplanta los documentos expedidos por la autoridad competente para certificar la propiedad de los predios o legalizar la actividad comercial".

Conforme la migración de la información en el sistema de información para guías de Movilización Animal, el código por el medio de la cualse identifica el predio/establecimiento corresponde al que arroje el sistema, que será tenido de ahora en adelante para toda actualización relacionada con este registro.

CARLOS ANDRES RODRIGUEZ IBAGON
Nombre del Funcionario ICA

Firma del Funcionario ICA

Esta certificación es gratuita y válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

ICA

	ALCALDIA MUNICIPAL DE PAICOL *"DE CORAZÓN POR LO NUESTRO"* Calle 4 No. 6-68, Telefax 031-7945700 *www.paicol-huila.gov.co* *E-mail: planeacion@paicol-huila.gov.co* *CÓDIGO POSTAL 415040*	GD-400-07-15 VERSIÓN: 2 MECI	De Corazón por lo Nuestro
	ACTA DE COMPROMISOS DE BENEFICIARIO SELECCIONADOS	FECHA: 01-04-2022	

ACTA DE COMPROMISOS DE BENEFICIARIO SELECCIONADOS.

En el Marco del proyecto de inversión **"MEJORAMIENTO GENÉTICO BOVINO A TRAVÉS DE EMBRIONES F1 CON SEMEN SEXADO, BAJO TÉCNICA DE FERTILIZACIÓN IN VITRO EN EL MUNICIPIO DE PAICOL HUILA" con código BPIN N° 2022415180031**, Yo Margarita Otalora de Palomino identificado (a) con cedula de ciudadanía N.° 26.528.886, residente en el municipio de Paicol, vereda Alto San Miguel, me comprometo a realizar las siguientes compromisos:

a) Disponer en cada predio del apoyo requerido con el fin de facilitar la ejecución de cada una de las actividades a cargo del personal ejecutor del proyecto.

b) Entregar al equipo ejecutor del proyecto, el registro de vacunación como prueba de su actividad como ganadero y de la ubicación del predio en el municipio de Paicol y los demás documentos que para este fin exija la entidad.

c) Para el proceso de entrega el beneficiario deberá acreditar que ha gestionado y obtenido ante el ICA, el correspondiente certificado de **REGISTRO SANITARIO DE PREDIO PECUARIO**, conforme a los establecido en la resolución 9810 de 2017, siempre y cuando esté obligado (predio con 20 o más animales).

d) **El BENEFICIARIO** no podrá vender ni ceder la receptora preñada entregada, hasta 7 años después del nacimiento del embrión.

e) **El BENEFICIARIO** no podrá vender ni ceder el embrion nacido hasta 7 años siguientes a su nacimiento, so pena de hacerse acreedor la devolución de los recursos, esto en el entendido que estos provienen de fuente publica y debe garantizarse su adecuado uso.

f) **EL BENEFICIARIO** tendrá la opción de tramitar el registro de los productos entregados, para llevar a cabo este procedimiento estará obligado a asumir en su totalidad los costos derivados

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: Jaider Manuel Rodriguez Serrano	Nombre: Sharoon Lorena Valenzuela González	Nombre: Sharoon Lorena Valenzuela González

del proceso registro del ejemplar nacido producto de la entrega. En cualquiera de los casos EL **BENEFICIARIO** se sujetará a cumplir en detalle todos los requisitos exigidos por la respectiva asociación para este procedimiento (tiempos, costos y procesos), en caso de incumplir cualquiera de ellos, el trámite quedará suspendido de manera inmediata y definitiva.

Por lo anterior se firma a los 28 días del mes de Julio del año 2023.

Firmas

Beneficiario

c.c. 26528886

Contratista Ejecutor

Embriovet S.A.S
Alberto Rocha Diaz
Representante Legal

Municipio de Paicol

c.c. 7417625
Cargo: Apoyo a supervisión

Embriovet
Centro de Soluciones

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **26.528.886**

OTALORA De PALOMINO

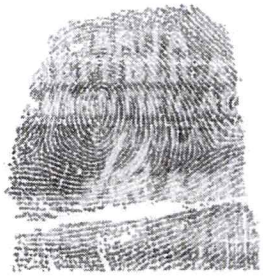
APELLIDOS

MARGARITA

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **10-JUN-1959**

PAICOL
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

18-ABR-1980 PAICOL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1905200-00169597-F-0026528886-20090814 0014958057A 2 24774530

133 - 2022

Solicitud Forigon.

ICA Instituto Colombiano Agropecuario | MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL | FNG FONDO NACIONAL DEL GANADO

2012606

VISITA DE VACUNACIÓN

Vacunación contra la Fiebre Aftosa y la Brucelosis Bovina CICLO: 1 AÑO: 2023

62

Señor Ganadero: Los datos recolectados durante el ciclo nacional de vacunación son necesarios para producir la información oficial del inventario bovino y bufalino del país.

Ganadero: Marsarita Otalora

identificado con CC (X) NIT () PAS () CE () RC. o TI. () número: 26528846 vacunó: Diez y seis (16) bovinos y Diez y seis (Número) bufalinos

en el predio: Villa carolina con código SIT: 38538

ubicado en el municipio: Pericol - Altos San Miguel

Correo electrónico Ganadero: _____ Celular Ganadero: _____

Nombre Vacunador: Julio Garzon Teléfono contacto: 3148113524

Fecha de vacunación: 10/07/2023 Valor total pagado: 23.040

Firma de quien atiende la visita: _____

Manifiesto que la información proporcionada es verídica y por lo tanto corresponde a la realidad. Otorgo mi consentimiento previo, expreso e informado a FEDEGAN-FNG para efectuar el tratamiento de mis datos personales, actividad que incluye la recolección, almacenamiento, actualización, uso, circulación, transmisión y transferencia. La autorización se otorga para Datos Personales que se traten en el futuro y para los Datos Personales que hubieran sido tratados por esta entidad o para fines estadísticos, sanitarios y de información. De manera adicional a la información suministrada en el presente documento, hace o podrá hacer parte integral del mismo, el material fotográfico y audiovisual capturado en el momento del registro. La información recolectada responde a los fines de ley y se encuentra sujeta al cumplimiento de los principios de la administración de datos personales y la normativa legal vigente.

Confirmo que el correo y el celular registrados son correctos, para recibir la documentación soporte de esta visita

Este documento informa sobre la visita realizada, no habilita al ganadero para solicitar la Guía Sanitaria de Movilización Interna "GSMI", ni sustituye el Registro Único de Vacunación. Para obtener la GSMI no se requiere el RUV impreso, el solicitante debe acercarse a la Oficina local ICA con su documento de identificación

MINISTERIO DE AGRICULTURA

CERTIFICADO

REGISTRO SANITARIO DE PREDIO PECUARIO - RSPP

Por medio del presente documento, el Instituto Colombiano Agropecuario ICA, certifica que el predio establecimiento que se relaciona a continuación conforme a la normatividad vigente cuenta con

Código Local: [illegible]	Fecha de Registro: [illegible]	
Departamento: HUILA	Municipio: [illegible]	Vereda: ALTO SAN MIGUEL
Nombre del Predio: [illegible]	Código de Predio: [illegible]	Especies a Explotar (Cadena): BOVINA FOLIDA

El Señor(a): MARGARITA CULTURA DE [illegible] identificado (a) con cédula de ciudadanía número 26.528.886 registro este predio en calidad de PROPIETARIO/PROPIETARIO DE ANIMALES conforme a la documentación que aportó.

Observaciones: Conforme parágrafo 1 del artículo 2 «Datos de la Resolución 090464 del 2021. "El Registro Sanitario de Predio Pecuario reconocido por el ICA tendrá Efectos [illegible], no otorga, suplanta ni legitima actos de propiedad o posesión sobre los predios productores o los [illegible] que allí se encuentren.".

Conforme la migración de la información en el Sistema de Información para Guías de Movilización Animal, el código por medio de la cual se identifica el predio corresponde al que arroja el sistema, que será tenido en cuenta de ahora en adelante para toda actualización relacionada con [illegible].

ANDRES FELIPE MUÑOZ TOVAR
Médico Veterinario
[illegible]

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
ica
Instituto Colombiano Agropecuario
Oficina Local
La Plata
Huila

Esta certificación es gratuita y vigente hasta el [illegible], siempre y cuando el predio consignado en el respectivo documento de certificación continúe con el mismo propósito.

Versión 1/22 - Versión 2.0

ICA

ACTA DE COMPROMISOS DE BENEFICIARIO SELECCIONADOS.

En el Marco del proyecto de inversión **"MEJORAMIENTO GENÉTICO BOVINO A TRAVÉS DE EMBRIONES F1 CON SEMEN SEXADO, BAJO TÉCNICA DE FERTILIZACIÓN IN VITRO EN EL MUNICIPIO DE PAICOL HUILA" con código BPIN Nº 2022415180031**, Yo María Alejandra Rodriguez Cedeño identificado (a) con cedula de ciudadanía N.º 26.529.714, residente en el municipio de Paicol, vereda la tejita, me comprometo a realizar las siguientes compromisos:

a) Disponer en cada predio del apoyo requerido con el fin de facilitar la ejecución de cada una de las actividades a cargo del personal ejecutor del proyecto.

b) Entregar al equipo ejecutor del proyecto, el registro de vacunación como prueba de su actividad como ganadero y de la ubicación del predio en el municipio de Paicol y los demás documentos que para este fin exija la entidad.

c) Para el proceso de entrega el beneficiario deberá acreditar que ha gestionado y obtenido ante el ICA, el correspondiente certificado de **REGISTRO SANITARIO DE PREDIO PECUARIO**, conforme a los establecido en la resolución 9810 de 2017, siempre y cuando esté obligado (predio con 20 o más animales).

d) **El BENEFICIARIO** no podrá vender ni ceder la receptora preñada entregada, hasta 7 años después del nacimiento del embrión.

e) **El BENEFICIARIO** no podrá vender ni ceder el embrión nacido hasta 7 años siguientes a su nacimiento, so pena de hacerse acreedor la devolución de los recursos, esto en el entendido que estos provienen de fuente publica y debe garantizarse su adecuado uso.

f) **EL BENEFICIARIO** tendrá la opción de tramitar el registro de los productos entregados, para llevar a cabo este procedimiento estará obligado a asumir en su totalidad los costos derivados

del proceso registro del ejemplar nacido producto de la entrega. En cualquiera de los casos **EL BENEFICIARIO** se sujetará a cumplir en detalle todos los requisitos exigidos por la respectiva asociación para este procedimiento (tiempos, costos y procesos), en caso de incumplir cualquiera de ellos, el trámite quedará suspendido de manera inmediata y definitiva.

Por lo anterior se firma a los 28 días del mes de Julio del año 2023.

Firmas

Beneficiario

c.c. 26529714 Paicol

Contratista Ejecutor

Embriovet S.A.S
Alberto Rocha Diaz
Representante Legal

Municipio de Paicol

c.c. 7911048

Cargo: Apoyo a Supervisión

Embriovet
Centro de Soluciones

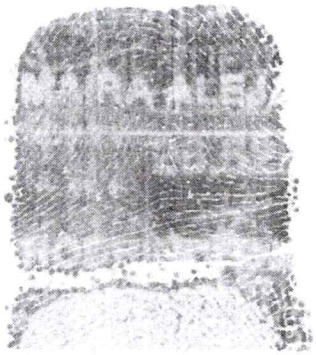
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 26.529.714

RODRIGUEZ CEDEÑO
APELLIDOS

MAIRA ALEJANDRA
NOMBRES



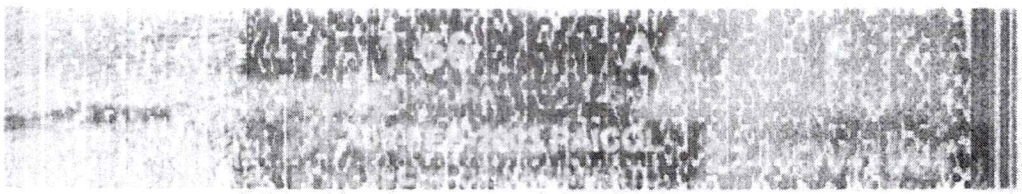


FECHA DE NACIMIENTO 23-NOV-1984
PAICOL
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 A+ F
ESTATURA G.S R+ SEXO

05-FEB-2003 PAICOL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ HENAO LOPEZ



0000-00000-00192-F-00265267 14-20030820 02143 03232A 01 115328905

ICA Instituto Colombiano Agropecuario

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

FEDERACIÓN NACIONAL DE GANADEROS FNG

REGISTRO ÚNICO DE VACUNACIÓN CONTRA FIEBRE AFTOSA Y BRUCELOSIS BOVINA -

7040a8cfd2fc137

Señor Ganadero: Los datos recolectados durante el ciclo nacional de vacunación son necesarios para producir la información oficial del inventario bovino y bufalino del país.

FECHA DE VACUNACIÓN: 16/07/2023 08:50 | CICLO: 1 | AÑO: 2023 | RUV NO. 8321358

ORGANIZACIÓN EJECUTORA GANADERA AUTORIZADA: ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL CENTRO DEL HUILA - ASOGACENTRO | OFICINA LOCAL ICA: LA PLATA | PROYECTO LOCAL: GARZÓN

DATOS GENERALES

PREDIO NUEVO	ZONA	CÓDIGO DEL PREDIO	NOMBRE DEL PREDIO		
NO	RURAL	157114	LOTE Nº 2		
DIRECCIÓN PREDIO URBANO		DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		VEREDA / LOCALIDAD O COMUNA
N/A		HUILA	PAICOL		LAJITA
NOMBRE DEL GANADERO O RAZÓN SOCIAL			SEXO DEL GANADERO	IDENTIFICACIÓN	NÚMERO
MAIRA ALEJANDRA RODRIGUEZ			MUJER	CÉDULA	26528714
TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO			
3184106579		MAIRAALEJA2008@HOTMAIL.COM			

EL PREDIO A SU CARGO ES: PROPIO

NOMBRE DEL VACUNADOR	CÉDULA	TELÉFONO
ELADIO ANDRES MEDINA MEDINA	1075593815	N/A

NOMBRE DE ENTIDAD EJECUTORA DE LA VACUNACIÓN: FEDEGAN-FNG | CÓDIGO DE AUTORIZACIÓN MVA:

TIPO DE VACUNA

VACUNA	LABORATORIO	LOTE	DOSIS
AFTOSA	VECOL	AFT-463	15
BCP-19	VECOL	CBA-782-1	-

CENSO Y VACUNACIÓN DE BOVINOS Y BUFALINOS

	INVENTARIO BOVINOS						INVENTARIO BUFALINOS					
	AFTOSA		BRUCELOSIS		RABIA		AFTOSA		BRUCELOSIS		RABIA	
CATEGORÍA	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN
HEMBRA MENOR A 3 MESES	0	0			0	0	0	0			0	0
HEMBRA DE 3 HASTA 9 MESES	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA DE 9 HASTA 12 MESES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA DE 1 HASTA 2 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA DE 2 HASTA 3 AÑOS	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA DE 3 HASTA 5 AÑOS	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA MAYOR A 5 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MACHO MENOR A 3 MESES	0	0			0	0	0	0			0	0
MACHO DE 3 HASTA 9 MESES	0	0			0	0	0	0			0	0
MACHO DE 9 HASTA 12 MESES	0	0			0	0	0	0			0	0
MACHO DE 1 HASTA 2 AÑOS	0	0			0	0	0	0			0	0
MACHO DE 2 HASTA 3 AÑOS	0	0			0	0	0	0			0	0
MACHO MAYOR DE 3 AÑOS	0	0			0	0	0	0			0	0
TOTAL	15	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CAUSAS DE NO VACUNACIÓN BRUCELA DE 3 HASTA 9 MESES: YA VACUNO: NO | RENUENTE: NO | ENFERMA: NO

CAUSAS DE NO VACUNACIÓN BRUCELA DE 3 HASTA 9 MESES: YA VACUNÓ: NO | RENUENTE: NO | ENFERMA: NO

MÉTODO DE IDENTIFICACIÓN: HIERRO: NO | OREJERA: NO | SACABOCADO: SI | IDENTIFICA: NO | TATUAJE: NO

INVENTARIO DE OTRAS ESPECIES

ESPECIE	MACHOS	HEMBRAS	TOTAL
EQUINOS	0	0	0
PORCINOS	0	0	0
OVINOS	0	0	0
CAPRINOS	0	0	0
OTRA ESPECIE	0	0	0

¿CUÁL?: N/A

OBSERVACIONES: N/A

MARCA O HIERRO DE LOS ANIMALES

VALOR PAGADO POR VACUNACIÓN

	FIEBRE AFTOSA	AFTOSA-RABIA	BRUCELOSIS CEPA 19	BRUCELOSIS RB51	RABIA
NÚMERO DE ANIMALES VACUNADOS	15	0	2	0	0
VALOR UNIDAD	1440	2375	—	5300	0
VALOR TOTAL	$ 21600	$ 0	—	$ 0	$ 0

INFORMACIÓN DE QUIEN ATIENDE LA VACUNACIÓN

NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA VACUNACIÓN	CÉDULA	TELÉFONO	CARGO
MAIRA ALEJANDRA RODRIGUEZ	26528714	3184106579	GANADERO

FECHA Y HORA DE TERMINACIÓN DE LA VACUNACIÓN: 16/07/2023 08:58

FIRMA DEL VACUNADOR | FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VACUNACIÓN

Eladio Medina

NOTA: Si observa animales con fiebre, ampollas en lengua, encías, pezuñas, ubre, cojera o salivación, reporte inmediatamente a la Oficina Local del FECHA Y HORA DE GENERACIÓN: 2023-07-16

Con la firma del presente documento manifiesto que la información proporcionada es verídica y por lo tanto corresponde a la realidad. Otorgo mi consentimiento previo, expreso e informado a FEDEGAN-FNG para efectuar el tratamiento de mis datos para actividad que incluye la recolección, almacenamiento, actualización, uso, circulación, transmisión y transferencia. La autorización se otorga para Datos Personales que se traten en el futuro y para los Datos Personales que hubieren sido tratados por esta entidad para fines estadísticos, sanitarios y de información. De manera adicional a la información suministrada en el presente documento, hace o podrá hacer parte integral del mismo, el material fotográfico y audiovisual capturado en el momento del registro. La información recolectada responde a los fines de ley y se encuentra sujeta al cumplimiento de los principios de la administración de

Ante cualquier petición, queja, reclamo, o sugerencia, comuníquese con la línea de atención al ciudadano de FEDEGAN-FNG en Bogotá [illegible] o a nivel nacional a la línea gratuita 018000 413233 o [illegible] disponible en http://www.fedegan.org.co [illegible] de 2013.

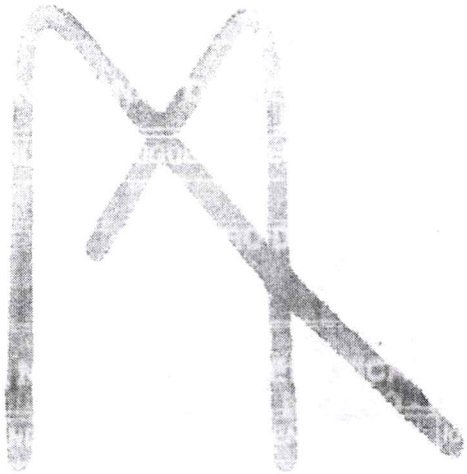
SINIGAN
Sistema Nacional de Identificación e Información del Ganado Bovino

SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN DEL GANADO BOVINO - SINIGAN

REGISTRO DE HIERRO

Código 1132007

OFICINA LA PLATA			
(HUILA, LA PLATA, URBANO)			
Nombre del Ganadero	MAIRA ALEJANDRA RODRIGUEZ CEDEÑO	Identificación del Ganadero	CC 26529714
Fecha de Registro	19/02/2021	Fecha de Expedición	19/02/2021



Dimensiones del Hierro	10x12		
Área Geográfica donde lo usa	Departamento HUILA	Municipio PAICOL	Vereda LAJITA
Descripción General del Hierro TIENE LAS LETRAS M A R			

MAIRA ALEJANDRA RODRIGUEZ CEDEÑO
Número de Identificación 26529714
Firma del Propietario del Hierro

ANDRES FELIPE MUÑOZ TOVAR
Número de identificación 1022329551
OFICINA LA PLATA

CERTIFICADO

REGISTRO SANITARIO DE PREDIO PECUARIO - RSPP

REGISTRO PECUARIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ACUICULTURA - RPEA

INSCRIPCIÓN SANITARIA DE PREDIO PECUARIO - ISPP.

Por medio del presente documento, el Instituto Colombiano Agropecuario ICA, certifica que el predio/establecimiento que se relaciona a continuación conforme a la normativa vigente cuenta con:

Registrado		Inscripción
Oficina Local: LA PLATA		Fecha del Certificado: 2021-02-19
Departamento: HUILA	Municipio: PAICOL	Vereda: LAMPA
Nombre del Predio: LOTE N 2	Codigo de Registro: 0000422348	Especie(s) Registrada(s): PREDIO SIN ANIMALES

El Señor(a) MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ identificado (a) con cédula de ciudadanía número 26.529.714 registró éste predio en calidad de PROPIETARIO/PROPIETARIO DE ANIMALES conforme a la documentación que anexó.

Observaciones: Conforme al ÁRTICULO 3 (Tres) de las Resoluciones 0064 del 2016 y 9810 del 2017. "Este documento se limita a la identificación del responsable sanitario, se constituye una base para la gestión de la autoridad sanitaria y en ningún caso legitima o suplanta los documentos expedidos por la autoridad competente para certificar la propiedad de los predios o legalizar la actividad comercial".

Conforme la migración de la información en el sistema de información para guías de Movilización Animal, el código por el medio de la cualse identifica el predio/establecimiento corresponde al que arroje el sistema, que será tenido de ahora en adelante para toda actualización relacionada con este registro.

ANDRES FELIPE MUNOZ TOVAR

Nombre del Funcionario ICA

C.C 1.022.329.551

ica
Oficina Local
La Plata
Huila

Firma del Funcionario ICA

Esta certificación es gratuita y válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación coincida con el aquí registrado.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PAICOL *"DE CORAZÓN POR LO NUESTRO"* Calle 4 No. 6-68, Telefax 031-7945700 *www.paicol-huila.gov.co* *E-mail: planeacion@paicol-huila.gov.co* *CÓDIGO POSTAL 415040*	GD-400-07-15 VERSIÓN: 2 MECI	De Corazón por lo Nuestro
	ACTA DE COMPROMISOS DE BENEFICIARIO SELECCIONADOS	FECHA: 01-04-2022	

ACTA DE COMPROMISOS DE BENEFICIARIO SELECCIONADOS.

En el Marco del proyecto de inversión **"MEJORAMIENTO GENÉTICO BOVINO A TRAVÉS DE EMBRIONES F1 CON SEMEN SEXADO, BAJO TÉCNICA DE FERTILIZACIÓN IN VITRO EN EL MUNICIPIO DE PAICOL HUILA" con código BPIN Nº 2022415180031**, Yo María Helena Alvarado Cabrera identificado (a) con cedula de ciudadanía N.º 26.528.637, residente en el municipio de Paicol, vereda la mesa., me comprometo a realizar las siguientes compromisos:

a) Disponer en cada predio del apoyo requerido con el fin de facilitar la ejecución de cada una de las actividades a cargo del personal ejecutor del proyecto.

b) Entregar al equipo ejecutor del proyecto, el registro de vacunación como prueba de su actividad como ganadero y de la ubicación del predio en el municipio de Paicol y los demás documentos que para este fin exija la entidad.

c) Para el proceso de entrega el beneficiario deberá acreditar que ha gestionado y obtenido ante el ICA, el correspondiente certificado de **REGISTRO SANITARIO DE PREDIO PECUARIO**, conforme a los establecido en la resolución 9810 de 2017, siempre y cuando esté obligado (predio con 20 o más animales).

Embriovet
Centro de Soluciones

d) **El BENEFICIARIO** no podrá vender ni ceder la receptora preñada entregada, hasta 7 años después del nacimiento del embrión.

e) **El BENEFICIARIO** no podrá vender ni ceder el embrión nacido hasta 7 años siguientes a su nacimiento, so pena de hacerse acreedor la devolución de los recursos, esto en el entendido que estos provienen de fuente publica y debe garantizarse su adecuado uso.

f) **EL BENEFICIARIO** tendrá la opción de tramitar el registro de los productos entregados, para llevar a cabo este procedimiento estará obligado a asumir en su totalidad los costos derivados

del proceso registro del ejemplar nacido producto de la entrega. En cualquiera de los casos **EL BENEFICIARIO** se sujetará a cumplir en detalle todos los requisitos exigidos por la respectiva asociación para este procedimiento (tiempos, costos y procesos), en caso de incumplir cualquiera de ellos, el trámite quedará suspendido de manera inmediata y definitiva.

Por lo anterior se firma a los 28 días del mes de Julio del año 2023.

Firmas

Beneficiario

c.c.

Contratista Ejecutor

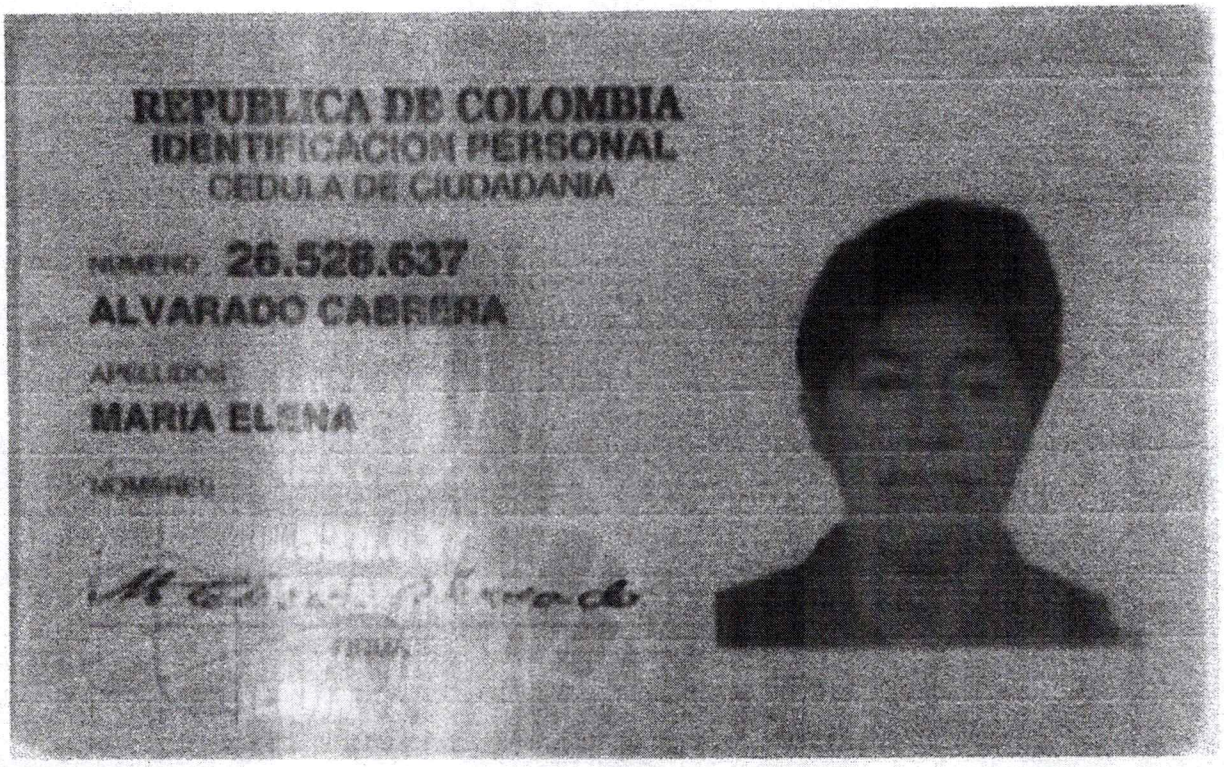
Alberto Rocha Diaz

Embribvet S.A.S
Alberto Rocha Diaz
Representante Legal

Municipio de Paicol

c.c. 7011204875
Cargo: Apoyo supervisión

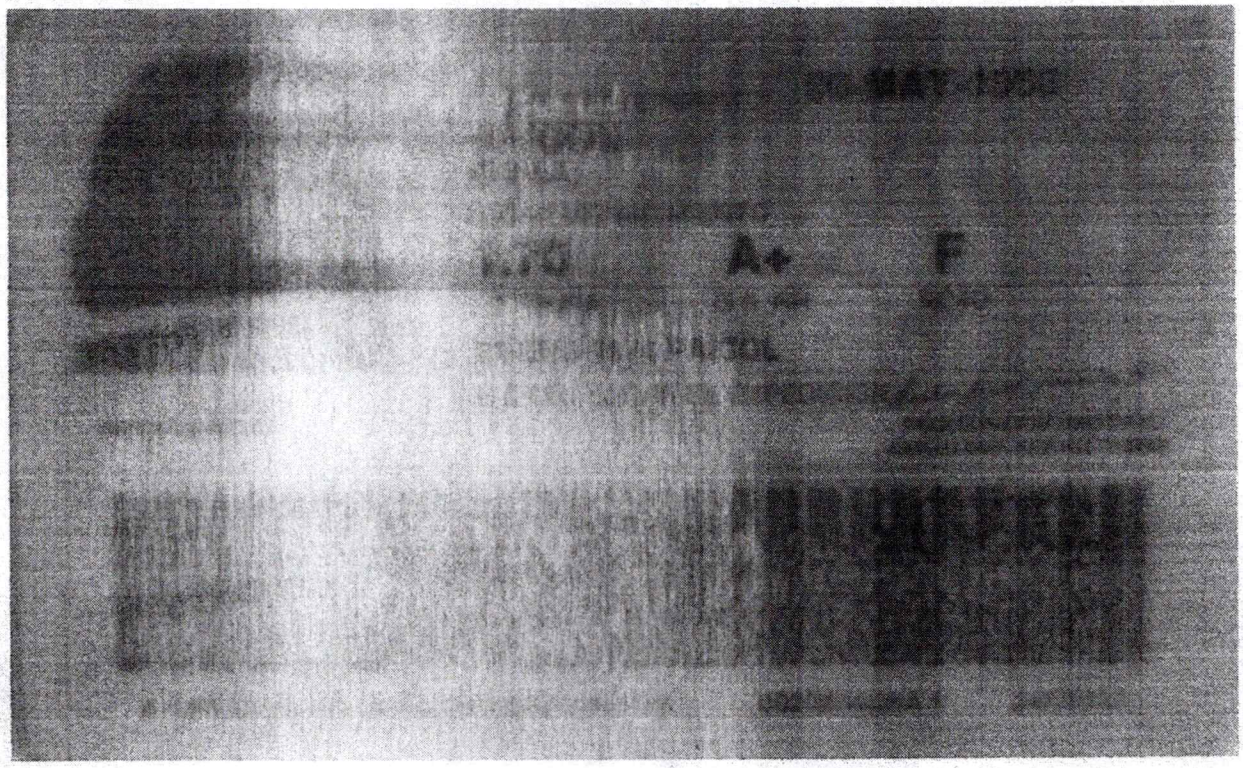
Embriovet
Centro de Soluciones


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 26.526.637
ALVARADO CABRERA

APELLIDOS
MARIA ELENA

NOMBRES


A+

F

ICA Instituto Colombiano Agropecuario

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

FEDEGAN

FNG FONDO NACIONAL DEL GANADO

bd4da4fd3611527

REGISTRO ÚNICO DE VACUNACIÓN CONTRA FIEBRE AFTOSA Y BRUCELOSIS BOVINA -

Señor Ganadero: Los datos recolectados durante el ciclo nacional de vacunación son necesarios para producir la información oficial del inventario bovino y bufalino del país.

FECHA DE VACUNACIÓN: 10/07/2023 06:48 | CICLO: 1 | AÑO: 2023 | RUV NO. 8110225

ORGANIZACIÓN EJECUTORA GANADERA AUTORIZADA: ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL CENTRO DEL HUILA - ASOGACENTRO

OFICINA LOCAL ICA: LA PLATA

PROYECTO LOCAL: GARZÓN

DATOS GENERALES

PREDIO NUEVO	ZONA	CÓDIGO DEL PREDIO	NOMBRE DEL PREDIO
NO	RURAL	157188	LOS LAGOS

DIRECCIÓN PREDIO URBANO: N/A

DEPARTAMENTO: HUILA

MUNICIPIO: PAICOL

VEREDA / LOCALIDAD O COMUNA: MESA

NOMBRE DEL GANADERO O RAZÓN SOCIAL: MARIA HELENA ALVARADO CABRERA

SEXO DEL GANADERO: MUJER

IDENTIFICACIÓN: CÉDULA

NÚMERO: 26528637

TELÉFONO: 3186660760

CORREO ELECTRÓNICO: PATOMARIANO2021@GMAIL.COM

EL PREDIO A SU CARGO ES: PROPIO

NOMBRE DEL VACUNADOR: ELADIO ANDRES MEDINA MEDINA

CÉDULA: 1079508015

TELÉFONO: N/A

NOMBRE DE ENTIDAD EJECUTORA DE LA VACUNACIÓN: FEDEGAN-FNG

CÓDIGO DE AUTORIZACIÓN MVA:

TIPO DE VACUNA

VACUNA	LABORATORIO	LOTE	DOSIS
AFTOSA	VECOL	AFT-458	37

CENSO Y VACUNACIÓN DE BOVINOS Y BUFALINOS

	INVENTARIO BOVINOS						INVENTARIO BUFALINOS					
	AFTOSA		BRUCELOSIS		RABIA		AFTOSA		BRUCELOSIS		RABIA	
CATEGORÍA	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACU
HEMBRA MENOR A 3 MESES	0	0			0	0	0	0			0	0
HEMBRA DE 3 HASTA 9 MESES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA DE 9 HASTA 12 MESES	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA DE 1 HASTA 2 AÑOS	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA DE 2 HASTA 3 AÑOS	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA DE 3 HASTA 5 AÑOS	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA MAYOR A 5 AÑOS	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MACHO MENOR A 3 MESES	4	0			0	0	0	0			0	0
MACHO DE 3 HASTA 9 MESES	3	0			0	0	0	0			0	0
MACHO DE 9 HASTA 12 MESES	0	0			0	0	0	0			0	0
MACHO DE 1 HASTA 2 AÑOS	0	0			0	0	0	0			0	0
MACHO DE 2 HASTA 3 AÑOS	0	0			0	0	0	0			0	0
MACHO MAYOR DE 3 AÑOS	1	0			0	0	0	0			0	0
TOTAL	37	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CAUSAS DE NO VACUNACIÓN BRUCELA DE 3 HASTA 9 MESES: YA VACUNÓ: NO | RENUENTE: NO | ENFERMA: NO

CAUSAS DE NO VACUNACIÓN BRUCELA DE 3 HASTA 9 MESES: YA VACUNÓ: NO | RENUENTE: NO | ENFERMA: NO

MÉTODO DE IDENTIFICACIÓN: HIERRO: NO | OREJERA: NO | SACABOCADO: NO

IDENTIFICA: NO | TATUAJE: NO

VALIDO PARA EL CICLO 1 AÑO 2023

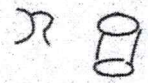
INVENTARIO DE OTRAS ESPECIES

ESPECIE	MACHOS	HEMBRAS	TOTAL
EQUINOS	0	0	0
PORCINOS	0	0	0
OVINOS	0	0	0
CAPRINOS	0	0	0
OTRA ESPECIE	0	0	0

¿CUÁL?: N/A

OBSERVACIONES: N/A

MARCA O HIERRO DE LOS ANIMALES



VALOR PAGADO POR VACUNACIÓN

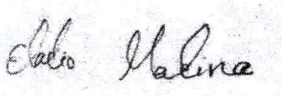
	FIEBRE AFTOSA	AFTOSA-RABIA	BRUCELOSIS CEPA 19	BRUCELOSIS RB51	RABIA
NÚMERO DE ANIMALES VACUNADOS	37	0	0	0	0
VALOR UNIDAD	1440	2375	---	5300	0
VALOR TOTAL	$ 53280	$ 0	---	$ 0	$ 0

INFORMACIÓN DE QUIEN ATIENDE LA VACUNACIÓN

NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA VACUNACIÓN	CÉDULA	TELÉFONO	CARGO
MARIANO RODRIGUEZ	4920318	3186660760	FAMILIAR

FECHA Y HORA DE TERMINACIÓN DE LA VACUNACIÓN: 10/07/2023 07:51

FIRMA DEL VACUNADOR



FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VACUNACIÓN

NOTA: Si observa animales con fiebre, ampollas en lengua, encías, pezuñas, ubre, cojera o salivación, reporte inmediatamente a la Oficina Local del

FECHA Y HORA DE GENERACIÓN: 2023-07-13

Con la firma del presente documento manifiesto que la información proporcionada es verídica y por lo tanto corresponde a la realidad. Otorgo mi consentimiento previo, expreso e informado a FEDEGAN-FNG para efectuar el tratamiento de mis datos personales actividad que incluye la recolección, almacenamiento, actualización, uso, circulación, transmisión y transferencia. La autorización se otorga para Datos Personales que se traten en el futuro y para los Datos Personales que hubieran sido tratados por esta para fines estadísticos, sanitarios y de información. De manera adicional a la información suministrada en el presente documento, hace o podrá hacer parte integral del mismo, el material fotográfico y audiovisual capturado en el momento del registro, la recolectada responde a los fines de ley y se encuentra sujeta al cumplimiento de los principios de la administración de

Ante cualquier petición, queja, reclamo o sugerencia, comuníquese con la línea de contacto regional de FEDEGAN-FNG registrada en el formato del visto, o regístrelo por medio del sistema de PQRS de FEDEGAN - FNG disponible en https://www.fedegan.org.co, diligenciando el formulario dispuesto en el módulo "Servicios --> PQRS"

GOBIERNO DE COLOMBIA MINAGRICULTURA

CERTIFICADO

REGISTRO SANITARIO DE PREDIO PECUARIO - RSPP

Por medio del presente documento, el Instituto Colombiano Agropecuario ICA, certifica que el predio/establecimiento que se relaciona a continuación conforme a la normativa vigente cuenta con:

Oficina Local: LA PLATA		Fecha del Certificado: 2022-05-24
Departamento: HUILA	Municipio: PAICOL	Vereda: MESA
Nombre del Predio: LOS LAGOS	Código de Registro: 0000059229	Especie(s) Registrada(s): BOVINA

El Señor(a) MARIA ELENA ALVARADO CABRERA identificado (a) con cédula de ciudadanía número 26.528.637 registró éste predio en calidad de PROPIETARIO/PROPIETARIO DE ANIMALES conforme a la documentación que anexó.

Observaciones: Conforme parágrafo 1 del artículo 2 (Dos) de la Resolución 090464 del 2021. "El Registro Sanitario de Predio Pecuario reconocido por el ICA tendrá fines sanitarios y no otorga, suplanta ni legitima actos de propiedad o posesión sobre los predios productores y los animales que allí se encuentren.".

Conforme la migración de la información en el Sistema de Información para Guías de Movilización Animal, el código por medio de la cual se identifica el predio corresponde al que arroje el sistema, que será tenido en cuenta de ahora en adelante para toda actualización relacionada con este registro.

ISABEL CRISTINA PERALTA SERRATO
Nombre del Funcionario ICA

C.C 1.081.404.511

Firma del Funcionario ICA

Esta certificación es gratuita y válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

FORMA 3-101 Versión 3.0

ICA

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PAICOL *"DE CORAZÓN POR LO NUESTRO"* Calle 4 No. 6-68, Telefax 031-7945700 *www.paicol-huila.gov.co* *E-mail: planeacion@paicol-huila.gov.co* ***CÓDIGO POSTAL 415040***	GD-400-07-15 VERSIÓN: 2 MECI	De Corazón por lo Nuestro
	ACTA DE COMPROMISOS DE BENEFICIARIO SELECCIONADOS	FECHA: 01-04-2022	

ACTA DE COMPROMISOS DE BENEFICIARIO SELECCIONADOS.

En el Marco del proyecto de inversión **"MEJORAMIENTO GENÉTICO BOVINO A TRAVÉS DE EMBRIONES F1 CON SEMEN SEXADO, BAJO TÉCNICA DE FERTILIZACIÓN IN VITRO EN EL MUNICIPIO DE PAICOL HUILA" con código BPIN Nº 2022415180031**, Yo María Lucia Cabrera Calderón identificado (a) con cedula de ciudadanía N.º 26.529.273, residente en el municipio de Paicol, vereda la lajita., me comprometo a realizar las siguientes compromisos:

a) Disponer en cada predio del apoyo requerido con el fin de facilitar la ejecución de cada una de las actividades a cargo del personal ejecutor del proyecto.

b) Entregar al equipo ejecutor del proyecto, el registro de vacunación como prueba de su actividad como ganadero y de la ubicación del predio en el municipio de Paicol y los demás documentos que para este fin exija la entidad.

c) Para el proceso de entrega el beneficiario deberá acreditar que ha gestionado y obtenido ante el ICA, el correspondiente certificado de **REGISTRO SANITARIO DE PREDIO PECUARIO**, conforme a los establecido en la resolución 9810 de 2017, siempre y cuando esté obligado (predio con 20 o más animales).

d) **El BENEFICIARIO** no podrá vender ni ceder la receptora preñada entregada, hasta 7 años después del nacimiento del embrión.

e) **El BENEFICIARIO** no podrá vender ni ceder el embrión nacido hasta 7 años siguientes a su nacimiento, so pena de hacerse acreedor la devolución de los recursos, esto en el entendido que estos provienen de fuente publica y debe garantizarse su adecuado uso.

f) **EL BENEFICIARIO** tendrá la opción de tramitar el registro de los productos entregados, para llevar a cabo este procedimiento estará obligado a asumir en su totalidad los costos derivados

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: Jenner Manuel Rodriguez Serrano	Nombre: Sharoon Lorena Valenzuela González	Nombre: Sharoon Lorena Valenzuela González

del proceso registro del ejemplar nacido producto de la entrega. En cualquiera de los casos **EL BENEFICIARIO** se sujetará a cumplir en detalle todos los requisitos exigidos por la respectiva asociación para este procedimiento (tiempos, costos y procesos), en caso de incumplir cualquiera de ellos, el trámite quedará suspendido de manera inmediata y definitiva.

Por lo anterior se firma a los 28 días del mes de Julio del año 2023.

Firmas

Beneficiario

c.c. 26529273

Contratista Ejecutor

Embriovet S.A.S
Alberto Rocha Diaz
Representante Legal

Municipio de Paicol

c.c. 7411005

Cargo: Apoyo a Supervisión

Embriovet
Centro de Soluciones

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **26529273**

CABRERA CALDERON
APELLIDOS

MARIA LUCIA
NOMBRES

María Lucía Cabrera
FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **11-MAY-1972**
PAICOL
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.49	A+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

12-OCT-1990 PAICOL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-1903200-00106881-F-0026529273-20021018 **05756** 02288A 01 115328054

ICA Instituto Colombiano Agropecuario

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

FEDEGAN FNG FONDO NACIONAL DEL GANADO

506eaff8b4d43ec

REGISTRO ÚNICO DE VACUNACIÓN CONTRA FIEBRE AFTOSA Y BRUCELOSIS BOVINA -

Señor Ganadero: Los datos recolectados durante el ciclo nacional de vacunación son necesarios para producir la información oficial del inventario bovino y bufalino del país.

FECHA DE VACUNACIÓN: 15/07/2023 12:52 | CICLO: 1 | AÑO: 2023 | RUV NO. 8265515

ORGANIZACIÓN EJECUTORA GANADERA AUTORIZADA: ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL CENTRO DEL HUILA - ASOGACENTRO | OFICINA LOCAL ICA: LA PLATA | PROYECTO LOCAL: GARZÓN

DATOS GENERALES

PREDIO NUEVO	ZONA	CÓDIGO DEL PREDIO	NOMBRE DEL PREDIO		
NO	RURAL	1501782001	LOTE Nº 1 VILLA DEL MAR		
DIRECCIÓN PREDIO URBANO		DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VEREDA / LOCALIDAD O COMUNA	
N/A		HUILA	PAICOL	LAJITA	
NOMBRE DEL GANADERO O RAZÓN SOCIAL			SEXO DEL GANADERO	IDENTIFICACIÓN	NÚMERO
MARIA LUCIA CABRRERA CALDERON			HOMBRE	CÉDULA	26529273
TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO			
3138202473		JAVIER_294_@HOTMAIL.COM			

EL PREDIO A SU CARGO ES: PROPIO

NOMBRE DEL VACUNADOR	CÉDULA	TELÉFONO
WILLIAN DAYAN GARZON RODRIGUEZ	1075304098	3148113524

NOMBRE DE ENTIDAD EJECUTORA DE LA VACUNACIÓN	CÓDIGO DE AUTORIZACIÓN MVA
FEDEGAN-FNG	

TIPO DE VACUNA

VACUNA	LABORATORIO	LOTE	DOSIS
AFTOSA	VECOL	AFT-463	14

CENSO Y VACUNACIÓN DE BOVINOS Y BUFALINOS

	INVENTARIO BOVINOS						INVENTARIO BUFALINOS					
	AFTOSA		BRUCELOSIS		RABIA		AFTOSA		BRUCELOSIS		RABIA	
CATEGORÍA	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VAC
HEMBRA MENOR A 3 MESES	0	0			0	0	0	0			0	0
HEMBRA DE 3 HASTA 9 MESES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA DE 9 HASTA 12 MESES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA DE 1 HASTA 2 AÑOS	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA DE 2 HASTA 3 AÑOS	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA DE 3 HASTA 5 AÑOS	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA MAYOR A 5 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MACHO MENOR A 3 MESES	0	0			0	0	0	0			0	0
MACHO DE 3 HASTA 9 MESES	1	0			0	0	0	0			0	0
MACHO DE 9 HASTA 12 MESES	0	0			0	0	0	0			0	0
MACHO DE 1 HASTA 2 AÑOS	0	0			0	0	0	0			0	0
MACHO DE 2 HASTA 3 AÑOS	0	0			0	0	0	0			0	0
MACHO MAYOR DE 3 AÑOS	0	0			0	0	0	0			0	0
TOTAL	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CAUSAS DE NO VACUNACIÓN BRUCELA DE 3 HASTA 9 MESES	YA VACUNÓ: NO	RENUENTE: NO	ENFERMA: NO	CAUSAS DE NO VACUNACIÓN BRUCELA DE 3 HASTA 9 MESES	YA VACUNÓ: NO	RENUENTE: NO	ENFERMA: NO
MÉTODO DE IDENTIFICACIÓN	HIERRO: NO	OREJERA: NO	SACABOCADO: NO	IDENTIFICA: NO	TATUAJE: NO		

INVENTARIO DE OTRAS ESPECIES

ESPECIE	MACHOS	HEMBRAS	TOTAL	MARCA O HIERRO DE LOS ANIMALES
EQUINOS	0	0	0	
PORCINOS	0	0	0	
OVINOS	0	0	0	
CAPRINOS	0	0	0	
OTRA ESPECIE	0	0	0	



¿CUÁL?: N/A

OBSERVACIONES: Ninguna

VALOR PAGADO POR VACUNACIÓN

	FIEBRE AFTOSA	AFTOSA-RABIA	BRUCELOSIS CEPA 19	BRUCELOSIS RB51	RABIA
NÚMERO DE ANIMALES VACUNADOS	14	0	0	0	0
VALOR UNIDAD	1440	2375	---	5300	0
VALOR TOTAL	$ 20160	$ 0	---	$ 0	$ 0

INFORMACIÓN DE QUIEN ATIENDE LA VACUNACIÓN

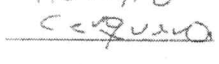
NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA VACUNACIÓN	CÉDULA	TELÉFONO	CARGO
MARIA LUCIA CABRRERA CALDERON	26529273	3138202473	GANADERO

FECHA Y HORA DE TERMINACIÓN DE LA VACUNACIÓN: 15/07/2023 12:56

FIRMA DEL VACUNADOR



FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VACUNACIÓN



NOTA: Si observa animales con fiebre, ampollas en lengua, encías, pezuñas, ubre, cojera o salivación, reporte inmediatamente a la Oficina Local del

FECHA Y HORA DE GENERACIÓN: 2023-08-01 [illegible]

Con la firma del presente documento manifiesto que la información proporcionada es verídica y por lo tanto corresponde a la realidad. Otorgo mi consentimiento previo, expreso e informado a FEDEGAN-FNG para efectuar el tratamiento de mis datos perso actividad que incluye la recolección, almacenamiento, actualización, uso, circulación, transmisión y transferencia. La autorización se otorga para Datos Personales que se traten en el futuro y para los Datos Personales que hubieran sido tratados por esta enti para fines estadísticos, sanitarios y de información. De manera adicional a la información suministrada en el presente documento, hace o podrá hacer parte integral del mismo, el material fotográfico y audiovisual capturado en el momento del registro. La in recolectada responde a los fines de ley y se encuentra sujeta al cumplimiento de los principios de la administración de

Ante cualquier petición, queja, reclamo o sugerencia, comuníquese con la línea de atención regional de FEDEGAN-FNG registrada en el [illegible] o a través de la página de la Federación (FEDEGAN) disponible en https://www.fedegan.org.co, diligenciando el formulario dispuesto para tal fin. Decreto 1377 de 2013.

GOBIERNO DE COLOMBIA MINAGRICULTURA

CERTIFICADO

REGISTRO SANITARIO DE PREDIO PECUARIO - RSPP

REGISTRO PECUARIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ACUICULTURA - RPEA

INSCRIPCIÓN SANITARIA DE PREDIO PECUARIO - ISPP.

Por medio del presente documento, el Instituto Colombiano Agropecuario ICA, certifica que el predio/establecimiento que se relaciona a continuación conforme a la normativa vigente cuenta con:

Registrado Inscripción

Oficina Local: LA PLATA	Fecha del Certificado: 2021-03-02	
Departamento: HUILA	Municipio: PAICOL	Vereda: LAJITA
Nombre del Predio: LOTE # 1 VILLA DEL MAR	Código de Registro: 0001403876	Especie(s) Registrada(s): BOVINA

El Señor(a) MARIA LUCIA CABRERA CALDERON identificado (a) con cédula de ciudadanía número 26.529.273 registró éste predio en calidad de PROPIETARIO/PROPIETARIO DE ANIMALES conforme a la documentación que anexó.

Observaciones: Conforme al ARTICULO 3 (Tres) de las Resoluciones 0064 del 2016 y 9810 del 2017. "Este documento se limita a la identificación del responsable sanitario, se constituye una base para la gestión de la autoridad sanitaria y en ningún caso legitima o suplanta los documentos expedidos por la autoridad competente para certificar la propiedad de los predios o legalizar la actividad comercial".

Conforme la migración de la información en el sistema de información para guías de Movilización Animal, el código por el medio de la cualse identifica el predio/establecimiento corresponde al que arroje el sistema, que será tenido de ahora en adelante para toda actualización relacionada con este registro.

CARLOS ANDRES RODRIGUEZ IBAGON
Nombre del Funcionario ICA

C.C 1.081.406.326

Firma del Funcionario ICA

Esta certificación es gratuita y válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

FORMA # 132 - Versión 2.0

ICA

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PAICOL *"DE CORAZÓN POR LO NUESTRO"* Calle 4 No. 6-68, Telefax 031-7945700 *www.paicol-huila.gov.co* *E-mail: planeacion@paicol-huila.gov.co* ***CÓDIGO POSTAL 415040***	GD-400-07-15 VERSIÓN: 2 MECI	De Corazón por lo Nuestro
	ACTA DE COMPROMISOS DE BENEFICIARIO SELECCIONADOS	**FECHA: 01-04-2022**	

ACTA DE COMPROMISOS DE BENEFICIARIO SELECCIONADOS.

En el Marco del proyecto de inversión **"MEJORAMIENTO GENÉTICO BOVINO A TRAVÉS DE EMBRIONES F1 CON SEMEN SEXADO, BAJO TÉCNICA DE FERTILIZACIÓN IN VITRO EN EL MUNICIPIO DE PAICOL HUILA" con código BPIN Nº 2022415180031**, Yo María Paula Serrato Silva identificado (a) con cedula de ciudadanía N.º 1.079.509.482, residente en el municipio de Paicol, vereda Alto San miguel, me comprometo a realizar las siguientes compromisos:

a) Disponer en cada predio del apoyo requerido con el fin de facilitar la ejecución de cada una de las actividades a cargo del personal ejecutor del proyecto.

b) Entregar al equipo ejecutor del proyecto, el registro de vacunación como prueba de su actividad como ganadero y de la ubicación del predio en el municipio de Paicol y los demás documentos que para este fin exija la entidad.

c) Para el proceso de entrega el beneficiario deberá acreditar que ha gestionado y obtenido ante el ICA, el correspondiente certificado de **REGISTRO SANITARIO DE PREDIO PECUARIO**, conforme a los establecido en la resolución 9810 de 2017, siempre y cuando esté obligado (predio con 20 o más animales).

d) **El BENEFICIARIO** no podrá vender ni ceder la receptora preñada entregada, hasta 7 años después del nacimiento del embrión.

e) **El BENEFICIARIO** no podrá vender ni ceder el embrión nacido hasta 7 años siguientes a su nacimiento, so pena de hacerse acreedor la devolución de los recursos, esto en el entendido que estos provienen de fuente publica y debe garantizarse su adecuado uso.

f) **EL BENEFICIARIO** tendrá la opción de tramitar el registro de los productos entregados, para llevar a cabo este procedimiento estará obligado a asumir en su totalidad los costos derivados